



BUAP

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
PUEBLA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

**La Filosofía Educativa del Modelo Universitario Minerva en
la Facultad de Lenguas**

Presenta:
Gonzalo Ponce Enríquez

Director de Tesis:
Dr. Esteban Miguel León Ochoa
Comité Tutorial
Dra. María Bernarda González Pérez
Dra. Gloria Angélica Valenzuela Ojeda

Puebla, Puebla.
Enero 2022

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme paciencia, guiándome en todo momento y permitiéndome vivir esta experiencia.

A los directivos de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Maestría en Educación Superior, en particular al Dr. Edgar Gómez Bonilla por darme la oportunidad y acompañarme en esta profesionalización.

Al Dr. Esteban Miguel León Ochoa por su valiosa colaboración, dedicación, orientación, motivación e infinita paciencia durante la realización de este proyecto.

A la Dra. María Bernarda González Pérez y a la Dra. Gloria Angélica Valenzuela Ojeda por sus enseñanzas, por el tiempo que dedicaron a este proyecto.

A todos los profesores, por sus enseñanzas, su confianza y por compartir su amor a la educación durante mi formación.

A la Facultad de Lenguas, es especial a sus directivos, el Dr. Celso Pérez Carranza Director de la Facultad, Dr. Eliphelet Rivera Cuayahuitl Secretario Académico y al Mtro. Fernando Édgar Vázquez Rojas Secretario Administrativo, pues sin su apoyo la aplicación de los instrumentos de esta investigación no habría sido posible.

A los Administrativos y personal de apoyo de Casa del Pueblo, por brindarme su amistad y apoyo.

A mis padres y hermana por su apoyo en todo momento, también a mi esposa Yadira Cacho Avendaño, quien siempre me apoyó e impulsó a querer ser mejor y sobre todo a mi hijo Iñaki Ponce Cacho por ser un motor que me impulsa cuando todo parece ser más difícil.

ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN	8
ANTECEDENTES	9
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	15
OBJETIVOS	15
GENERAL.	16
ESPECÍFICOS.	16
IMPORTANCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	16
CAPÍTULO I. MARCO CONTEXTUAL Y NORMATIVO	20
1.1 CONTEXTO INTERNACIONAL	20
1.2 CONTEXTO NACIONAL	24
1.2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	24
1.2.2 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	24
1.2.3 PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024	27
1.2.4 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 30 de septiembre de 2019	31
1.3 CONTEXTO ESTATAL	33
1.3.1 LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN	33
1.4 CONTEXTO INSTITUCIONAL	34
1.4.1 MODELO UNIVERSITARIO MINERVA (MUM)	34
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	37
2.1 CONCEPTO DE FILOSOFÍA	37
2.2 FILOSOFÍA EDUCATIVA	38
2.3 FILOSOFÍA EDUCATIVA DE LA BUAP	40
2.3.1 FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL MUM	41
2.4 CONCEPTO DE EDUCACIÓN	45
2.4.1 ¿QUÉ ES EDUCACIÓN?	46
2.4.2 ¿QUÉ ES EDUCAR?	47
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	50
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	50
3.2 SUJETOS, UNIVERSO Y TIPO DE MUESTRA	51
3. 3 INSTRUMENTOS Y MATERIALES	52

3.4 PROCEDIMIENTO	55
CAPÍTULO IV. RESULTADOS	57
4.1 DATOS DEMOGRÁFICOS	57
4.2 ANÁLISIS DE LOS DATOS POR VARIABLE	63
4.2.1 VARIABLE 1 FILOSOFÍA DE LA BUAP	63
<u>4.2.1.1</u> DIMENSION 1 POLÍTICAS EDUCATIVAS	64
<u>4.2.1.2</u> DIMENSION 2 MISIÓN, VISIÓN, VALORES.	65
4.2.2 VARIABLE 2 MODELO EDUCATIVO (MUM)	67
<u>4.2.2.1</u> DIMENSIÓN 3 FILOSOFÍA EDUCATIVA	67
4.3 INSTRUMENTO DE ALUMNOS EGRESADOS	72
4.3.1 DATOS DEMOGRÁFICOS	72
4.3.2 ANÁLISIS DE LOS DATOS POR VARIABLE	78
4.3.3 VARIABLE 1 FILOSOFÍA DE LA BUAP	78
<u>4.3.3.1</u> DIMENSIÓN 1 POLÍTICAS EDUCATIVAS	78
<u>4.3.3.2</u> DIMENSIÓN 2 MISIÓN, VISIÓN, VALORES.	84
4.3.4 VARIABLE 2 MODELO EDUCATIVO (MUM)	86
<u>4.3.4.1</u> DIMENSIÓN 3 FILOSOFÍA EDUCATIVA	86
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	95
BIBLIOGRAFÍA	98
ANEXOS	102
ENCUESTA DOCENTES	102
ENCUESTA EGRESADOS	108
CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO	118
CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO	119

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICAS	PÁGINAS
● Tabla 1 Acciones políticas para la educación nacional del PND	26
● Tabla 2 Problemas públicos y Objetivos prioritarios del PSE 30	30
● Tabla 3 Variables Docentes	53
● Tabla 4 Variables Egresados	54
● Gráfica 1 género	57
● Gráfica 2 edad	58
● Gráfica 3 años de experiencia	59
● Gráfica 4 años que lleva laborando en la facultad de lenguas	59
● Gráfica 5 formación académica actual	60
● Gráfica 6 condición de egreso	61
● Gráfica 7 cargo que desempeña	62
● Gráfica 8 principal actividad que realiza	62
● Gráfica 9 filosofía educativa de la universidad	64
● Gráfica 11 misión y visión de la universidad	65
● Gráfica 18 contenidos éticos y con valores	66
● Gráfica 12 perfil de ingreso y egreso de la facultad de lenguas	66
● Gráfica 10 fundamentos filosóficos del MUM	68
● Gráfica 13 humanismo crítico	69
● Gráfica 14 desarrollo de la autonomía	69
● Gráfica 15 pensamiento crítico, analítico y creativo	70
● Gráfica 16 habilidades para obtener una mejor calidad de vida	71
● Gráfica 17 cultura sociedad y educación	71
● Gráfica 19 toma de decisiones	72
● Gráfica 20 género	73

● Gráfica 21 edad	74
● Gráfica 22 año de ingreso a la licenciatura	75
● Gráfica 23 año de egreso de la licenciatura	75
● Gráfica 24 licenciatura y terminal cursada	76
● Gráfica 25 condición de egreso	77
● Gráfica 26 formación académica actual	77
● Gráfica 37 contenidos útiles	79
● Gráfica 27 actividades relacionadas con la formación profesional	79
● Gráfica 28 tiempo para obtener un empleo	80
● Gráfica 29 cargo que desempeña	81
● Gráfica 30 principal actividad que realiza	81
● Gráfica 31 tipo de empresa	82
● Gráfica 32 años laborando	82
● Gráfica 33 ingresos mensuales	83
● Gráfica 45 calidad de vida	83
● Gráfica 34 perfil de ingreso y egreso	84
● Gráfica 47 contenidos éticos	85
● Gráfica 50 misión y visión	85
● Gráfica 35 perfil	86
● Gráfica 36 ayuda en su carrera profesional	87
● Gráfica 38 redes de aprendizaje	87
● Gráfica 39 conocimientos teóricos y prácticos	88
● Gráfica 40 competencias para la vida	88
● Gráfica 41 competencias para la vida laboral	89
● Gráfica 42 procesos educativos	89
● Gráfica 43 aprendizaje autónomo	90

● Gráfica 44 pensamiento crítico	90
● Gráfica 46 relaciones entre cultura sociedad y educación	91
● Gráfica 48 decisiones en el trabajo	91
● Gráfica 49 expectativas	92
● Gráfica 51 mejorar su desarrollo profesional	93
● Gráfica 52 plan de estudios	93
● Gráfica 53 ¿por qué?	94

INTRODUCCIÓN

La educación debe ser un acto de introspección, un medio por el cual el hombre, al leer dentro de sí, puede y debe ser mejor cada día. Es innegable que a través de la educación se busca constantemente mejorar la calidad de vida y se alienta el desarrollo sostenible para la mayoría de la población, es por ello que, entre otras cosas, se buscan mejoras necesarias a la educación que atiendan estas necesidades. En este sentido es que la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), elaboró a partir de esta premisa y como consecuencia del Proceso de Reforma Universitaria, el Modelo Universitario Minerva, (MUM).

Todo modelo educativo responde a los retos que surgen de las sociedades. Hoy en día nuestras sociedades globalizadas y tecnificadas se encuentran en constante cambio, por ello este modelo educativo está sustentado en tres pilares, los cuales dan forma y fundamentan al MUM. “El primer pilar es la renovación de la interacción que tiene la universidad con la sociedad” (BUAP, 2007, p.11). Este pilar habla sobre las habilidades que los alumnos deben adquirir para poder comprometerse en la colaboración activa para el bien de su comunidad.

“El segundo pilar es el diseño de escenarios para el desarrollo humano en todas sus dimensiones dentro y fuera de la universidad” (BUAP,2007, p.11). Es decir que este pilar tiene como principal función describir el ideal de ciudadano que se pretende formar a través de las teorías filosóficas que construyen este modelo educativo.

“El tercer pilar es el ideario, la razón de ser de la institución, los valores y principios de convivencia” (BUAP, 2007, p. 11). Este pilar complementa al anterior, pues, para que se cumpla la función social de las universidades es necesario responder a las políticas educativas internacionales y nacionales, por ello se construye el ideario, es decir la Misión y la Visión de la institución educativa.

Esta investigación se centra en el segundo pilar, puesto que se quieren conocer las características de la Filosofía Educativa del MUM y de manera muy puntual en la Facultad de Lenguas, tomando en cuenta a los estudiantes egresados desde el 2009 al 2021 y a docentes.

Por eso la tesis en cuestión busca identificar las características de la Filosofía Educativa del Modelo Universitario Minerva (MUM) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en la formación de licenciados en la enseñanza de los idiomas inglés y francés en la Facultad de Lenguas. Aplicando los instrumentos adecuados y a manera de diagnóstico, se busca identificar hasta qué punto las características de la Filosofía Educativa de la BUAP está presente en los docentes de la Facultad de Lenguas y que tanto de ésta es transmitida por ellos a sus estudiantes.

La presente investigación es relevante puesto que la globalización ha tomado un nuevo sentido, a raíz de la pandemia; la “cuarentena” nos obligó a replantear la forma de aprender y de enseñar. La digitalización de la educación se aceleró y muchos retos surgieron, pues las herramientas educativas se transformaron y se seguirán transformando. La Filosofía Educativa tendrá que adaptarse a los nuevos retos.

El MUM aspira a mejorar las actividades tanto en la docencia como en la investigación e integración social, haciendo énfasis en la interrelación de estas actividades para que el desarrollo de los estudiantes sea integral.

ANTECEDENTES

Pocos son los trabajos que se han efectuado en torno a la filosofía educativa de los modelos educativos universitarios. El investigador Rodrigo Reinoso Avecillas, del Instituto Tecnológico Superior de la Policía Nacional de Quito-Ecuador, nos dice sobre la filosofía de la educación en su investigación, que la educación es una actividad humana que debe

ser analizada desde una mirada simple donde no se fraccione al individuo y se muestre en piezas de rompecabezas, donde cada una intenta desde una reflexión científica pero de forma separada responder lo que es ser humano, en palabras del investigador “se complejiza la mirada sobre el ser humano en la búsqueda de no reducir al sujeto educativo a las parcelas de las disciplinas científicas” (Reinoso, 2015, p.1) pero el camino a una educación integral está lleno de intentos, que son el resultado de la interdisciplinariedad la cual no deja de lado a la interculturalidad.

Los trabajos si bien son pocos, se puede rescatar el de la Profesora Virginia Sánchez Rivera, quien se interroga sobre la importancia de la filosofía en los modelos educativos, ya que ésta “(...) orienta y da sentido al conjunto de acciones de enseñanza aprendizaje, porque es donde se determinan las razones que justifican el qué, cómo, y el porqué del estudio, la planificación, desarrollo y evaluación del proceso institucional sistemático de la enseñanza y el aprendizaje (Sánchez, s/f, p.1). Lo anterior con el único fin de “favorece la formación de personas reflexivas ante el conjunto del conocimiento y del propio aprendizaje, con el propósito de preparar ciudadanos para la convivencia en sociedades democráticas” (Sánchez, s/f, p.1) Continúa diciendo la autora, “(...) doy contexto curricular a la docencia de la filosofía vinculándola al Modelo Educativo del Colegio, en tanto idea regulativa que orienta y da sentido al conjunto de las prácticas que propician los aprendizajes filosóficos” (Sánchez, s/f, p. 1). Es decir, la Filosofía Educativa guía la formación de ciudadanos y como estos deben responder ante los retos de su contexto social, económico, personal y laboral.

La reflexión anterior puede ser clarificada en las palabras del Dr. Alexander Nehamas profesor de filosofía en la universidad de Princeton, quien dice que, para fundar una ciudad,

“(...) lo primero que hay que hacer es educar [a los niños] con ideas, principios y valores correctos, [para] lo cual es necesario un sistema educativo, [así mismo] se necesita una filosofía de la educación, pero la filosofía de la educación implica una organización social y a su vez para que haya una

organización social más una filosofía de la educación, es necesario saber qué aprenderán los niños y para ello es necesaria la teoría del conocimiento” (Nehamas,2013, [archivo de video]).

Lo anterior se puede resumir en que los fundamentos filosóficos de la educación son los fundamentos mismos con los que se construyen las sociedades. Puesto que no existiría una sin la otra, van de la mano, pues para que haya sociedad debe existir un consenso de lo que se debe formar en las aulas, y para saber que enseñar se debe tener bien claro que tipo de sociedad se quiere obtener.

El autor, Francisco Cortés Rodas, en su investigación aborda en su investigación la idea de reestructurar la educación superior tomando en cuenta que la universidad tal cual la conocemos hoy en día, toma su forma “a finales de la edad media, la cual pasó por la universidad alemana que impulsó Humboldt” (Cortés, 2014, p. 225). Este modelo de universidad que promueve Humboldt da forma a las instituciones de educación superior de Europa, Norteamérica y Latinoamérica desde el siglo XIX hasta el XXI (Cortés, 2014, p. 225). Es por ello que, bajo esa mirada, el autor dice que: (...) sin un equilibrio entre ciencia, investigación e innovación, educación y humanismo no puede haber universidad (Cortés, 2014, p. 225). Poniendo de manifiesto la importancia de una filosofía educativa para así lograr la existencia de la educación superior

El autor Omelio Rivero Villavicencio, en su artículo La filosofía de educación como fundamento teórico de la teoría educativa de 2017, indica que:

“La planificación debe sustentarse sobre la base de fundamentos teóricos, donde los filosóficos sirven de base y guía orientadora a los fundamentos: pedagógicos, psicológicos y sociológicos. Lo que quiere decir que todo diseño, aunque deba fundamentarse en las teorías de la epistemología curricular, éstas, por si solas no pueden expresar “la concepción científica del mundo si no se toman en cuenta los cimientos de toda ciencia, que son los fundamentos filosóficos, los cuales dan forma al pensamiento y dan forma a la realidad. (Rivero, 2017, p.2),

Lo anterior lo podemos resumir en que la filosofía sustenta la realidad de nuestras sociedades, les da forma a las ciencias y a nuestro actuar, tanto individual como

socialmente. Es por ello que, para construir un modelo educativo, para su diseño, no se debe olvidar que para este autor La Filosofía de la Educación “ofrece la brújula orientadora, la guía teórica necesaria para no perder el rumbo en el misterioso drama de enseñar y de aprender” (Rivero, 2017, p.3). En este sentido, se puede concluir que la filosofía de la educación busca entre sus cimientos teóricos, conceptualizar al hombre en la sociedad. Con el único fin de poder determinar cuál será el modelo a seguir tanto en la construcción individual como social, así como el modelo de educación y el modelo de escuela que se pretende construir para lograr las metas y cubrir las necesidades de dicha sociedad.

Una investigación que vale la pena rescatar es la presentada en la revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, el nombre del artículo en dicha revista es: “Evaluación de un Modelo Educativo Universitario: Una Perspectiva desde los Actores”. (Moreno, Espinosa, Solano y Fresán, 2016), En este artículo, los autores indican que “en el ámbito de las instituciones educativas la evaluación es considerada como un proceso esencial para la mejora continua (Moreno, y otros, 2016, p.30). [La mejora continua] “(...) permite identificar elementos clave que requieren atención inmediata para alcanzar las metas del aprendizaje” (Moreno, y otros, 2016, p.30). Lo cual busca es básico si se desea una educación integral y de calidad.

Los autores analizaron en su investigación, el estado de apropiación del Modelo Educativo de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa (UAMC) en el 2016, y las conclusiones a las que llegaron no fueron las que esperaban, puesto que a pesar de que es

“(…) un modelo centrado en el aprendizaje que [lleva] diez años [desde] su creación todavía no es conocido ni utilizado por la totalidad de los alumnos ni de los profesores. Lo cual hace evidente que una constante evaluación es necesaria para lograr identificar las causas del porque no se logran aplicar dichos modelos educativos y así corregir las estrategias o aplicar otras a fin de lograr los objetivos (Moreno, y otros, 2016, p.30).

A pesar de no centrar su análisis en los fundamentos filosóficos, dicha investigación hace énfasis en algo que en algunas ocasiones se pasa por alto, la evaluación del modelo educativo. Desde la perspectiva de este trabajo de investigación, al diagnosticar la Filosofía Educativa en el MUM en la Facultad de Lenguas, se está, en cierta medida, valorando si se están cumpliendo los lineamientos del MUM en las aulas de la Facultad de Lenguas.

La Filosofía Educativa de la BUAP ha evolucionado, se ha adaptado y se ha enfrentado a cambios sociales económicos y políticos del país desde su fundación. Toda filosofía educativa se encuentra enmarcada dentro de los contextos socio-históricos, por ello es importante resaltar que en este trabajo de investigación se pretende hacer una rápida revisión del panorama social, económico y político, los cuales han influido en la concepción de dichas filosofías educativas, que, dicho sea de paso, han forjado hombres y mujeres en esta máxima casa de estudios. Para que, de esta forma, se comprenda mejor el o los procesos por los cuales se ha creado la Filosofía Educativa que guía hoy en día la educación de esta universidad y más precisamente a la hora de formar profesionistas en la enseñanza de idiomas en la Facultad de Lenguas.

Los trabajos de investigación acerca de la filosofía educativa de la universidad son pocos. Sin embargo, se puede encontrar el de la doctora Andrea Díaz Genis, Doctora en Filosofía, investigadora y directora del departamento de Historia y Filosofía de la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México quien escribe en su artículo “Consideraciones sobre la Filosofía de la Educación” (Díaz, 2013), que “(...) en tanto la educación se vuelve algo meramente instrumental y pragmática, se hace más que necesaria la Filosofía” (Díaz, 2013, p. 271), la autora continua diciendo que “(...) En cuanto a la Filosofía de la Educación, en algún momento tuvo mayor fuerza en el campo de los estudios sobre educación, pero hoy en día en algunos centros de estudios sobre la educación es llamativo que su papel o protagonismo es mínimo o inexistente” (Díaz, 2013, p. 273). La autora dice que esto ocurre

debido a que existe una debilidad formativa, pues en general el estudiante de filosofía “no tiene en su formación los temas y problemas de la Filosofía de la Educación, así como tampoco el licenciado en educación tiene formación filosófica específica sobre temas o problemas de la Filosofía” (Díaz, 2013, p. 273). Por tal motivo, suele ocurrir que docentes jóvenes con poca experiencia, se pregunten porque y para qué están enseñando tal o cual materia.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El estudio de la Filosofía Educativa es un tema que a nivel internacional se ha estudiado bastante, sin embargo, cabe señalar que es un tema poco abordado por los organismos internacionales, así mismo, algunas investigaciones realizadas a nivel nacional, muestran que no siempre es bien conocida por parte de los docentes, y por lo tanto no llega del todo a las aulas (Moreno, y otros, 2016, p.30), como se menciona páginas arriba. Es por ello, que la Filosofía Educativa del MUM en la Facultad de Lenguas es un tema importante, que debería ser vista como una herramienta más de los docentes universitarios, puesto que ayuda a la formación de profesionistas y ciudadanos con una educación integral.

El estudio de la Filosofía Educativa busca aportar en la mejora de los procesos educativos, algo que sin duda alguna se busca realizar para la formación de los ciudadanos y futuros profesionistas. Cabe destacar que la participación de los docentes es necesaria, y que no pueden mantenerse al margen, puesto que su participación en la transmisión del ideario filosófico de la institución es sin lugar a dudas indispensable, a fin de lograr una educación integral y de calidad, cumpliendo así los objetivos, tanto institucionales como estatales, nacionales e internacionales.

Por lo que, un estudio sobre la Filosofía Educativa del MUM en la Facultad de Lenguas es un paso importante en la búsqueda de información que ayude en la reflexión y la evaluación

de los procesos educativos, con los cuales se busca la mejora continua de la actividad docente.

Es por ello que se hace necesario definir operacionalmente, qué es la Filosofía Educativa, se han tomado en cuenta los trabajos realizados por los investigadores; Nehamas (2013), Cherem (2015), Díaz (2013) y Rivero (2017) adecuados para el sustentar la presente investigación. Es a partir de las definiciones de estos autores, de las definiciones de la UNESCO (2011), de la OCDE y otros organismos internacionales, con respecto a la Filosofía de la Educación que se ha intentado categorizar la función de la Filosofía de la Educación en el nivel universitario. Este planteamiento sirve de guía en la presente investigación. Pues se han de identificar las características de la Filosofía de la Educación en el MUM en la Facultad de Lenguas.

La muestra para esta investigación está compuesta por 50 docentes del área de inglés y de francés, tanto de licenciatura como de maestría. Y por 120 alumnos egresados de la Facultad de Lenguas en los periodos que comprenden entre 2009 - 2017 año de ingreso 2015 - 2021 año de egreso.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

La pregunta de investigación es:

¿Cuáles son las características de la Filosofía Educativa del Modelo Universitario Minerva en la Facultad de Lenguas?

OBJETIVOS

La presente investigación tiene los siguientes objetivos:

GENERAL.

Identificar las características de la Filosofía Educativa del Modelo Universitario Minerva en la Facultad de Lenguas.

ESPECÍFICOS.

1. Conocer las características de la Filosofía Educativa del Modelo Universitario Minerva
2. Describir las características de la Filosofía Educativa del Modelo Universitario Minerva en la Facultad de Lenguas.
3. Explicar las características de la Filosofía Educativa del Modelo Universitario Minerva de la Facultad de Lenguas.

IMPORTANCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

A pesar de existir análisis sobre la educación en México, solo existe un trabajo que se ha encargado de hacer un “Análisis crítico del modelo educativo del nivel medio superior de la BUAP” obra colegiada de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Otros trabajos realizados sobre la educación superior son análisis sobre las políticas públicas que afectan directamente a la educación en las universidades. Obras que son de gran valor para entender la evolución de la filosofía universitaria y los propósitos de la educación en el estado de Puebla y el país. La investigación histórica de la revista universitaria “Gaceta” sobre la fundación, evolución y conformación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla ayudan a entender la formación de la filosofía actual de la universidad. Los trabajos sobre las políticas públicas dan un panorama más amplio sobre los retos a los que se enfrentó y se enfrentará la educación universitaria.

Es por ello que la presente investigación tiene relevancia, debido a los recientes acontecimientos mundiales donde la Filosofía de la Educación deberá sustentar nuevos paradigmas educativos, pues la rápida digitalización de los procesos enseñanza aprendizaje han rebasado a muchos docentes, los cuales tuvieron que dejar de ver a los dispositivos móviles y las aplicaciones como obstáculos del aprendizaje, y se ha comenzado a cuestionar la educación y sobre todo lo que significa espacio educativo, pues este ya no se limita a las escuelas. Por ello identificar la Filosofía Educativa del MUM en la Facultad de Lenguas ayuda a entender las características del modelo educativo que se debe construir para enfrentar los retos digitales de la educación que sin duda alguna va a ser parte de la realidad de nuestra pequeña aldea global.

Se sustenta la presente tesis a partir de las investigaciones y análisis que se han efectuado en torno a la Filosofía Educativa de esta universidad que se mencionan en el capítulo uno, sin pasar por alto las investigaciones, análisis y recomendaciones de los organismos internacionales, nacionales y estatales, para ello la O.N.U., El Banco Mundial, el F.M.I., así como a la Constitución Mexicana, la Ley General de Educación, al mismo tiempo que la Ley General del Estado y finalmente el MUM, darán claridad a lo que llamamos “Filosofía Educativa” en la educación universitaria, sustentando a lo que se ha denominado como “Modelo Universitario Minerva” el cual debe responder a la formación de profesionistas de acuerdo con el contexto actual del país.

De acuerdo a la investigadora Bella Cherem Picciotto “Todo ser humano busca educarse, algunos lo hacen de forma consciente, otros no (Cherem, 2015, p. 1). Sin embargo, todo humano muestra patrones de conducta que reflejan parte de lo que significa SER, lo que otros más muestran es aprendido en su mayoría por imitación, actitudes, mitos y rituales, modismos en el lenguaje y hasta replicamos los errores fonéticos y gráficos hasta volverlos parte de uno. Algunos, gracias a su capacidad de razonamiento, logran la autonomía,

eligiendo conscientemente lo que los definirá, otros, de forma heterónoma construirán su identidad y creencias.

ALCANCES Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO

La presente investigación se realizó gracias al apoyo de docentes y alumnos egresados de la Facultad de Lenguas. Sin embargo, debido a la pandemia esto casi no se logra. En un primer momento la participación por parte de los docentes y alumnos egresados fue casi nula.

La pandemia hizo muy difícil contactar con los docentes y administrativos de la Facultad de Lenguas, por lo que solicitar el apoyo para aplicar los instrumentos fue una tarea que tomó más de 2 semanas, principalmente porque al no encontrarse abierta la universidad, no era factible encontrar al director o a los secretarios académicos para solicitar el apoyo requerido para efectuar la aplicación de los instrumentos.

Pero gracias al directorio de la Facultad, se logró obtener contacto con el director, quien me comunicó con el secretario académico para la revisión de la petición. El envío de los instrumentos fue otro reto a superar, pues debido a que es imposible entregar información personal a terceros, los instrumentos pasaron por varias oficinas antes de ser enviados a sus destinos finales.

Sin embargo, y a pesar de ser enviados los correos a través del correo institucional, se enfrentó esta investigación a la falta de respuesta por parte de docentes y alumnos egresados en un primer momento, lo cual hizo pensar en la posibilidad de replantear el enfoque de dichos instrumentos, pero, al final fueron llegando las respuestas, no se recabaron las deseadas, aunque sí se logró recabar la suficiente información, justo la necesaria para lograr este trabajo de investigación.

La participación docente fue de 50 personas de las cuales 32 son mujeres, y 18 hombres.
En cuanto a la participación de los alumnos egresados la respuesta fue de 120 encuestados, de los cuales 88 son mujeres y 32 son hombres.

CAPÍTULO I. MARCO CONTEXTUAL Y NORMATIVO

1.1 CONTEXTO INTERNACIONAL

La educación siempre ha respondido a fenómenos internacionales, nacionales, estatales e institucionales. Cada uno de estos, van marcando las políticas educativas que el estado pone en práctica. Para el caso de esta investigación, se verán las que se aplican a las universidades públicas.

La educación evoluciona y se enfrenta a nuevos retos, esto se puede ver claramente en los últimos años, ya que ha sufrido una etapa de transición entre los paradigmas del desarrollismo y el modernismo (Acosta, 1998, p.109). Cada etapa es impulsada por los “cambios en el entorno social, político y productivo” (Acosta, 1998, p.109). Hoy en día el “uso de la tecnología, la globalización y la internacionalización están marcando el ritmo de las políticas y filosofías educativas de la región Latinoamericana” (Acosta, 1998, p.109). Es por esta razón que se hace necesaria una revisión a las propuestas de los organismos internacionales para identificar las características de estas políticas y filosofías que se aplican en las universidades públicas de la región, ya que es a partir de estas que se elaboran los modelos educativos.

La educación se enfrenta a retos titánicos, busca la transformación de la vida de las personas. Hoy en día “la globalización y la internacionalización dentro de la educación son fuente de lo que sería la semilla de la llamada sociedad del conocimiento” (UNESCO, 1997, citado en BUAP, 2007, p.19). [lo cual se puede definir como] “la capacidad para identificar, analizar y difundir el conocimiento necesario para el bienestar y la evolución humana” (UNESCO, 1997, citado en BUAP, 2007, p.19). En este párrafo vemos las ideas primarias de los acuerdos internacionales que llevarían a desarrollar las reformas educativas en las universidades públicas.

La educación de calidad para todos, es un tema que, los organismos internacionales, tales como: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Banco Mundial (BM) abrirían un acalorado debate. Este debate lo podemos ver en el Foro Mundial de Educación (FME) que se celebró en el año 2015. “(...) [el cual] busca unir a la comunidad educativa en una visión común para la Educación 2030, generando un acuerdo en base a un completo marco de acción y a la adopción de una declaración” (UNESCO,2015, p.1). De este foro se desprende la agenda de Educación 2030, que entre otras cosas resaltan tres puntos:

- (i) Proporcionar una visión general de los desafíos de financiamiento.
- (ii) Resaltar la necesidad de un financiamiento más equitativo, eficiente e innovador.
- (iii) Resaltar la experiencia en los países y compartir las estrategias recomendadas para mejorar los resultados de las inversiones domésticas e internacionales en educación.

Entre otras cosas podemos destacar que una de las metas primordiales en materia de educación, “la UNESCO busca igualdad de oportunidades educativas, un libre intercambio de ideas y conocimiento” (UNESCO, 2015, p.8). Esta búsqueda de igualdad de oportunidades educativas trata de minimizar la brecha marginal de los sectores menos favorecidos.

De esta forma se pretenden construir los andamios que faciliten el tránsito a sociedades más justas, seguras, las cuales logren acuerdos de paz y sobre todo una colaboración entre naciones que a través de la educación y desde una perspectiva social y humanista dentro de la globalización; impulse a la ciudadanía global y a un desarrollo sostenible

(UNESCO, 2015, p.9). Es decir que a través de la educación para todos se pretende migrar de sociedades de la información a sociedades del conocimiento.

Otro organismo internacional que está involucrado en las reformas educativas, es el BM el cual es un organismo autónomo dentro de la Organización de Naciones Unidas (ONU), esta institución es la encargada de “otorgar préstamos con base política y manejo de deuda; participa activamente en la educación destinando el 15% de sus recursos” (BM, 2014, p.1) Si bien es una institución financiera, se ha involucrado activamente en la reducción del analfabetismo, y a pesar de sus esfuerzos, en “su informe sobre el desarrollo mundial 2018, [el BM indica que] (...) se pone de relieve que el aprendizaje no está garantizado” (BM, 2020, p1). Es decir, que los esfuerzos por reducir la brecha educativa se ven rebasados por diversos factores y actores involucrados que ponen en riesgo la meta de la agenda 2030. En resumen, “en muchos países el Banco es la principal fuente de asesoría en política educativa, y otras agencias crecientemente siguen su liderazgo (...)” (Haddad, Carnoy et al, 1990, p. 37). Por lo que se puede decir que entre sus objetivos están los de “impulsar la diversificación y mejoramiento de la enseñanza a distancia, en el marco de la internacionalización” (BM, 2020, p. 2). Por lo que podemos ver que la Filosofía Educativa de este organismo se puede definir en el informe de 2018 de la siguiente manera:

“Eu égard à son rôle de protection de la dignité humaine et de fondement de la liberté, la justice et la paix, l'éducation est reconnue depuis 1948 comme un droit humain fondamental”(UNESCO, 2015 citado en BM, 2020, p.1). Es decir, que la educación es desde 1948 un derecho humano fundamental, el cual tiene por objetivo principal proteger la dignidad humana ya que es fundamento de la libertad, la justicia y la paz.

En América Latina, existe un organismo que impulsa las ciencias, la tecnología y posgrados. Este organismo se llama Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mejor conocido como el banco de la universidad. “En materia de educación, el BID trabaja de la mano con el Banco Mundial para dar recomendaciones y afirmaciones a los países de América Latina que ayuden al crecimiento de la calidad de la educación” (BID, 2014, p.1).

Vemos que este banco, al igual que el BM, apoya en gran medida el desarrollo de los países hispanoamericanos, a través de la educación, solo que este organismo apoya la educación superior. Para este organismo el concepto de hombre es el de “homo faber”, y no puede ser separado del “homo sapiens” (Bergson, 1907 y Arendt, 1958) pues de acuerdo a estos dos autores, el hombre crea herramientas para modificar su realidad y al mismo tiempo modificar estas de forma ilimitada para que de esta manera moldeé y controle su entorno de acuerdo a las necesidades de su realidad presente. Así mismo se dice que “el hombre sólo conoce la realidad al paso que crea la realidad humana y se comporta ante todo como ser práctico” (Kosik, 1976, p.22). Es decir que fuera del trabajo todo hombre comparte una concepción del mundo, en una línea consciente de conducta moral, y por tanto contribuye para mantener o cambiar la concepción del mundo.

Por último, la OCDE es un organismo que se hace cargo de “la reconstrucción de las economías europeas, así como de impulsar el desarrollo de los países de América Latina, [así como] trabajar de forma conjunta con los gobiernos para compartir experiencias y buscar soluciones a problemas comunes.” (OCDE, 2019, p.2). Las prioridades cuantitativas de la educación, para este organismo, son el desarrollo de instituciones y universidades tecnológicas, incremento de posgrados, diferenciación y flexibilidad de los conjuntos educativos; a fin de hacer flexible el currículo, las competencias laborales y la educación continua (OCDE, 2019, p.p. 2-4). Lo cual quiere decir que la OCDE apoya a los países socios, con la finalidad de gestionar e implementar reformas educativas que garanticen que los estudiantes identifiquen sus necesidades de aprendizaje, así mismo, que los profesores tengan una preparación continua, esto para lograr un impacto positivo en el proceso enseñanza-aprendizaje.

1.2 CONTEXTO NACIONAL

1.2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Uno de los documentos esenciales que coadyuvan a la legislación en la República Mexicana, sobre todo en materia educativa es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2014), sobre todo el artículo 3ro en el cual se establece:

“(…) que toda persona tiene derecho a recibir educación. Así mismo indica que: el Estado (Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios), impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Además, indica que la educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias. Con respecto a la Filosofía Educativa, la constitución expresa textualmente que: la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. En la fracción VII del artículo se dice de forma textual que: con respecto a las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio” (p.p.16-18).

Es en este contexto, desde donde se realizan las reformas y se estructuran los modelos educativos, de las instituciones, sin olvidar el carácter rector de las políticas educativas internacionales a las que se deben ceñir dichos modelos. Es por ello que este artículo 3ro, párrafo segundo y fracción VII es el que interesa para esta investigación pues muestra el ideal de ciudadano y ser humano que la educación mexicana debe formar.

1.2.2 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

A nivel nacional existen otros lineamientos que se deben seguir, uno de ellos es el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

En el PND se expresa que es la Secretaría de Educación Pública (SEP) [la que tiene] (DOF, 2019):

“(…) la tarea de dignificar los centros escolares y el Ejecutivo federal, el Congreso de la Unión y el magisterio nacional se encuentran en un proceso de diálogo para construir un nuevo marco legal para la enseñanza, y es en el diario oficial de la federación en el que se estipula que son las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, desde donde se logren los objetivos antes mencionados” (p.13).

Se esperaba ver que en el PND se logaran enmarcar las acciones concretas que, el gobierno pondría en marcha para responder con estrategias acorde a las problemáticas en materia educativa, sin embargo “(…) Salvo el interés prestado a la cobertura de la educación superior, las acciones expresadas en el PND 2019-2024, son muy similares a los ejes de intervención del proyecto de país peñista” (Acuña, 2019, p.4).

A pesar de ello, se puede ver en el PND 2019-2024 que el eje de acción se centra en bienestar de los alumnos para tomar las decisiones y estrategias a seguir, como vemos en la siguiente tabla mas detalladamente el PND tiene dos objetivos, “el primer objetivo es el de brindar atención a los grupos discriminados para poder reducir la desigualdad. El segundo objetivo es el garantizar la educación a todas las personas y en todos los niveles” (Acuña, 2019, p.4).

Tabla 1. Acciones políticas para la educación nacional dentro del PND 2019-2024.

EJE	OBJETIVO	INDICADOR	ESTRATEGIAS
BIENESTAR	2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.		2.1.1 Diseñar, desarrollar e implementar una política pública integral, multisectorial dirigida a la Primera Infancia, basada en atención especializada con énfasis en salud, nutrición, educación y cuidados.
	2.2. Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	2.2.1 Eficiencia del Sistema Educativo, por nivel y tipo.	<p>2.2.1 Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.</p> <p>2.2.2 Elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, considerando la accesibilidad universal y partiendo de las necesidades primordiales de la población y de la comunidad.</p> <p>2.2.3 Revisar los planes y programas de estudio en todos los tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional, promoviendo la educación sostenible, artística, científica, tecnológica, financiera, ambiental, sexual, cívica, indígena, intercultural y comunitaria, que garanticen el derecho a la igualdad de género, la no discriminación y la eliminación de la violencia.</p> <p>2.2.4 Fortalecer la profesionalización del personal docente, a través del impulso y mejora de los procesos de formación, capacitación y actualización, mediante evaluaciones diagnósticas; y de los procesos de selección para la admisión, la promoción y el reconocimiento.</p> <p>2.2.5 Mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, generando condiciones adecuadas, de accesibilidad e incluyentes para el desarrollo integral de las actividades académicas y escolares.</p> <p>2.2.6 Promover la revisión y adecuación del marco normativo e institucional de la educación a efecto de mejorar la coordinación de los sistemas educativos federal y estatales, con el propósito de reducir las desigualdades y brindar respuesta oportuna y efectiva a las necesidades de desarrollo integral de todas las regiones y sectores de la población.</p>

Fuente: Acuña, 2019, p.3 a partir del PND 2019-2024

En esta tabla se observa el indicador que busca lograr la eficiencia del sistema educativo. Y se observan siete estrategias. principalmente, las cuales son: en primer lugar, diseñar e implementar una política pública integral. La cual deberá hacer énfasis en la salud, nutrición y en la educación especial. La segunda estrategia es la de asegurar el acceso, permanencia y egreso. El tercer punto se enfoca en elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los niveles. El cuarto punto busca revisar los planes y programas a fin de promover una educación integral y libre de violencia. El quinto se refiere a la preparación y profesionalización de los profesores. El sexto habla sobre el equipamiento y modernización de la infraestructura básica de las instituciones educativas. Y por último vemos que habla sobre homogeneizar lo más posible los marcos normativos e institucionales con el propósito de facilitar la integración y movilidad de los estudiantes.

1.2.3 PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024

Este apartado expone de forma rápida y textual los artículos que rigen y dan forma al desarrollo de los planes y programas educativos de la nación.

El primer artículo es el núm.25, donde textualmente se establece que:

“(…) corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales” (SEP, 2020, p.194).

Esto con el fin de lograr el objetivo de varias de las políticas internacionales, la cual se rige por el lema educación para todos.

En el diario oficial de la federación se encuentran los puntos principales sobre la formulación del PSE 2020-2024, el cual dice textualmente que:

“(…) la definición de los objetivos y estrategias prioritarias del PSE, así como las acciones puntuales para su logro, tiene como referente la Reforma Constitucional en materia educativa que se publicó en el DOF el 15 de mayo de 2019, así como el contenido de la Ley General de Educación, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, y la Ley Reglamentaria del artículo 3o. de

la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación; cuyo propósito común es garantizar el derecho a la educación de excelencia con inclusión y equidad. Asimismo, el PSE responde a las disposiciones normativas aplicables y distintos ordenamientos como la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas; la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad; la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; entre otros (SEP, 2020, p.p.195-196).

Todo lo anterior con el fin de asegurar una verdadera educación integral, de calidad y para todos, esto queda plasmado en el PSE el cual retoma elementos de la CPEUM, los cuales quedan resumidos en el diario oficial de la federación:

“(…) entre ellos destacan el derecho a la no discriminación (artículo 1o.); el derecho a la educación y el derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica (artículo 3o.); el derecho al acceso a la cultura y el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte (artículo 4o.); el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación (artículo 6o.); así como el derecho a la libertad de convicciones éticas, de conciencia y de religión (artículo 24) (SEP, 2020, p. 195).

En estos artículos podemos ver los fundamentos del ideario de la educación superior.

Además, en materia educativa el Estado Mexicano toma en cuenta los acuerdos internacionales para poder llevar a cabo los lineamientos del PND, juntamente con las dimensiones específicas del derecho a la educación, las cuales están plasmadas especialmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de 1979 y en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006 (SEP, 2019, p. 195).

Sumado a todo lo anterior se encuentra el siguiente punto citado textualmente del DOF

“(…) la educación de calidad es uno de los 17 objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada en 2015 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas” (SEP, 2020, p.195).

Con lo anterior podemos decir que el PSE está cumpliendo la agenda política, tanto nacional, como internacional, al sustentarse en los artículos y acuerdos realizados con las

organizaciones internacionales, sin olvidar que estos no entran en conflicto con lo establecido en la constitución política del país.

Otro punto importante dentro del PSE son las maestras y maestros “como agentes de la transformación educativa” (SEP, 2020, p.195). Es notorio que el PSE busca revalorizar la figura del profesor, para lograr esa educación que ponga en alto al país, en todas las áreas. El análisis que se llevó a cabo sobre este punto, hace necesario destacar que el PSE “(...) contiene abundantes referencias a acciones a realizar, [se pueden destacar] (...) seis objetivos prioritarios para transformar el Sistema Educativo Nacional (SEN), éstos contienen sus respectivas estrategias, acciones, metas y parámetros” (Cabello, 2020, p. 59). Estas seis metas se pueden observar con más claridad en la tabla que se muestra a continuación, donde vemos identificados los problemas públicos los cuales ayudaron a construir los objetivos principales del PSE.

Tabla 2 Problemas públicos y objetivos prioritarios del PSE

Problemas públicos	Objetivos prioritarios
1.- Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas en México no disponen de oportunidades educativas equitativas e inclusivas, lo cual incide en su bienestar y en el desarrollo del país.	1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
2.- Las y los estudiantes en México no reciben una educación de calidad, relevante y pertinente en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional que favorezca su desarrollo humano integral.	2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
3.- El personal docente, directivo y de supervisión no cuenta con el reconocimiento, la formación ni el apoyo necesarios para consolidarse como agentes fundamentales del proceso educativo y de la transformación social.	3.- Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.
4.- Las escuelas públicas de los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional carecen de entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	4.- Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
5.- La población en México presenta altos índices de sedentarismo asociados a un déficit de oportunidades para el desarrollo de la cultura física desde la primera infancia.	5.- Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.
6.- Las decisiones de política educativa han sido tomadas de forma vertical y desarticulada, sin considerar a todos los sectores y grupos de la sociedad, repercutiendo de forma negativa en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas.	6.- Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Fuente: (SEP, 2020, p.19)

Como se puede observar, se describen brevemente los objetivos que aparecen en la tabla, así como los problemas detectados: El primer problema detectado es la falta de oportunidades educativas y equitativas de algunos sectores de la población, es por ello que se busca garantizar que toda la población tenga derecho a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral. El segundo problema que se encuentra es el hecho de no recibir una educación de calidad, que favorezca su desarrollo humano integral es por ello que el segundo objetivo que podemos observar en la tabla es el de garantizar el derecho a una educación de excelencia, pertinente en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. El tercer punto muestra la falta de reconocimiento, formación y apoyo hacia los docentes, por ello el objetivo es el de revalorizar a los profesores apoyando su desarrollo profesional con capacitación y mejora continua. El cuarto punto se refiere a las condiciones de las escuelas, pues existen muchas que carecen de entornos favorables es por ello que el objetivo es el de generar, precisamente esos entornos que ayuden en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El quinto punto habla sobre un problema de salud, pues se ha identificado un alto índice de sedentarismo, por ello se pretende garantizar el derecho a la cultura física, así como la promoción de estilos de vida saludables entre la población. Por último, se busca fortalecer la participación de todos los involucrados en el SEN, para garantizar la transformación y mejora de la educación en el país.

1.2.4 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 30 de septiembre de 2019

Dentro de la Ley General de Educación para esta investigación se presentan los artículos más relevantes, a saber:

“El artículo 1 que garantiza el derecho a la educación, el artículo 2 es un complemento del anterior pues en él se enfatiza el desarrollo de programas y políticas públicas para garantizar ese derecho a la educación a todos los niños y niñas. Para tal efecto, en el artículo 3 se incentiva la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo para garantizar que éste extienda sus beneficios a todos los sectores sociales y regiones del país, a fin de contribuir al desarrollo económico, social y

cultural de sus habitantes. Para garantizar que se lleve a cabo lo antes mencionado, el artículo 4 indica las formas en las que se aplicara y vigilara la aplicación de dichos artículos” (DOF, 2019, p.p.2-4).

Así mismo, podemos ver que los fines de la educación quedan plasmados en el artículo 15, dice textualmente que:

“(…) [se persiguen] los siguientes fines: I. Contribuir al desarrollo integral y permanente de los educandos, para que ejerzan de manera plena sus capacidades, a través de la mejora continua del Sistema Educativo Nacional; II. Promover el respeto irrestricto de la dignidad humana, como valor fundamental e inalterable de la persona y de la sociedad, a partir de una formación humanista que contribuya a la mejor convivencia social en un marco de respeto por los derechos de todas las personas y la integridad de las familias, el aprecio por la diversidad y la corresponsabilidad con el interés general; III. Inculcar el enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, y promover el conocimiento, respeto, disfrute y ejercicio de todos los derechos, con el mismo trato y oportunidades para las personas; IV. Fomentar el amor a la Patria, el aprecio por sus culturas, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores, símbolos patrios y las instituciones nacionales (DOF, 2019, p.p.7-8).

Este artículo, el 15, es de importancia para la presente investigación, debido a que es aquí donde habla del tipo de ciudadano que se pretende formar en el SEN.

De igual forma, otro artículo de interés para la presente tesis, es el 59 pues nos indica que:

“(…) la educación que imparta el Estado [deberá] promover un enfoque humanista, el cual favorecerá en el educando sus habilidades socioemocionales que le permitan adquirir y generar conocimientos, fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad y en armonía con la naturaleza (DOF, 2019, p. 22).

Estos dos últimos artículos, el 15 y el 59, muestran el modelo a seguir en cuanto a la formación de los ciudadanos y que se espera de ellos. Por ello es que de entre todos los artículos que se muestran en el diario oficial de la federación se toman los que interesan a este trabajo de investigación.

1.3 CONTEXTO ESTATAL

1.3.1 LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN

En el contexto estatal, encontramos la ley Estatal de Educación, en el capítulo III encontramos el Artículo 10, el cual indica de forma textual que:

“(…) los servicios educativos [impulsarán] el desarrollo humano integral para que todas las personas en el Estado de Puebla puedan: I. Contribuir a la formación del pensamiento crítico, II. Propiciar un diálogo continuo entre las humanidades, las artes, la ciencia, la tecnología y la innovación como factores del bienestar y la transformación social, III. Fortalecer el tejido social para evitar la corrupción, a través del fomento de la honestidad y la integridad, IV. Combatir las causas de discriminación y violencia en las diferentes regiones del país, especialmente la que se ejerce contra la niñez y las mujeres, y V. Alentar la construcción de relaciones sociales, económicas y culturales con base en el respeto de los derechos humanos (Gobierno del Estado de Puebla, 2020, p.6).

El artículo 10, es importante en esta investigación, pues aquí se muestran las características filosóficas que, como podemos observar, desde los acuerdos internacionales y las reformas nacionales se mantienen firmes la mayoría de las características que se pretenden identificar en el modelo universitario.

Los otros dos artículos que debemos describir son el 49 y el 50, los cuales:

“(…) [señalan] que la educación que se imparte en el Estado de Puebla, debe promover un enfoque humanista y [apegado a la] legalidad, con lo que se [favorezca] en el educando sus habilidades socioemocionales que le permitan adquirir y generar conocimientos, fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona” (Gobierno del Estado de Puebla, 2020, p.p. 25-26).

La sección VII habla precisamente de la educación humanista, es por ello que es de interés mostrar los puntos importantes de estos dos artículos, los cuales fomentan el humanismo social, y a través de un aprendizaje constructivista se pretende desarrollar en los alumnos las competencias necesarias para que sean autónomos en la toma de sus decisiones.

1.4 CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.4.1 MODELO UNIVERSITARIO MINERVA (MUM)

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, es una institución con más de cuatro siglos de historia, la cual está comprometida con el desarrollo de la sociedad poblana.

Su Misión es:

“(…) [reconocer] a la educación como un bien público y que busca llevar los beneficios de la educación, así como, hacer difusión de la cultura e investigación a las distintas regiones del estado, ampliando la cobertura educativa de calidad, propiciando la integración social y fomentando la equidad en el acceso a la educación privilegiando a los grupos sociales en situación de desventaja” (BUAP, 2007, p. 12).

Esta Misión se ve reflejada en sus campus regionales, los cuales cada vez son más, y con una mayor capacidad de acoger año con año un número mayor de estudiantes.

El otro punto que hace que la universidad tenga claro sus metas, y complementa el ideario institucional es la Visión, la cual se muestra en la siguiente cita textual:

“(…) [La BUAP, está comprometida] e integrada a las distintas regiones del Estado, con una oferta académica versátil, en un ambiente educativo incluyente, promoviendo en los estudiantes un espíritu crítico y responsable de su aprendizaje, generando conocimientos que impulsen el desarrollo regional a través de programas académicos pertinentes y de calidad, de los que egresen ciudadanos integrales con espíritu de liderazgo, con profunda vocación y compromiso social” (BUAP, 2007, p.12).

Para poder realizar su tarea, la BUAP sustenta su tarea educativa en el Modelo Universitario Minerva, “un modelo educativo y académico congruente con la función social de una universidad pública que se orienta a la formación integral, humanista y centrada en el aprender a aprender; modelo que está basado en la teoría constructivista social participativa” (BUAP, 2007, p.p.11-12). Este paradigma parece dar la respuesta a las necesidades educativas actuales. Por lo que este modelo, cabe señalar, es flexible, permitiendo enfrentar los retos de la innovación educativa a distancia, a la cual se ha visto enfrentada la educación estos últimos años, acelerada por la actual crisis sanitaria.

Logrando ofrecer sesiones totalmente en línea, pues el MUM, permite cierta autonomía en el aprendizaje, garantizando un acompañamiento continuo, así como acceso permanente a los archivos educativos.

Las características de este modelo se han tomado del Documento Integrador, el cual:

“(…) ha sido elaborado por universitarios y universitarias que han recuperado, para ello, su identidad, su historia, la cultura institucional y sus perspectivas. No es un modelo estático, ni se encuentra acabado. Es un modelo flexible que se actualiza constantemente, incorporando las experiencias propias de la institución, así como los avances educativos, científico-tecnológicos y culturales que se generen para mantener la vigencia, pertinencia y calidad del mismo. Con la participación de la comunidad universitaria en su permanente construcción y práctica se alcanzará un desarrollo institucional responsable. (BUAP, 2007, p.10)

Es decir que el MUM es trabajo de la comunidad universitaria, y tiene como propósito garantizar la calidad de los programas adaptándose a las necesidades de manera pertinente al crecimiento la institución.

Las siguientes características que a continuación dan a conocer al MUM están tomadas de los 7 libros elaborados por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en el marco de la reforma educativa iniciada en el año 2005. Estos libros se publicaron el año del 2007 tras la investigación realizada por parte del cuerpo académico de la universidad.

“El MUM se elaboró a partir del reconocimiento de las diferentes aportaciones que son parte del proceso de reforma Universitaria, del proyecto Fénix y el proyecto de profesiones 2000, así como las consultas realizadas por el honorable consejo universitario en 2004 (BUAP, 2007, p.p. 23-29).

Es un trabajo que llevó varios años y el esfuerzo de investigadores, docentes y alumnos, el cual, “En mayo de 2005, se presentó una propuesta al consejo de docencia que abrió la discusión para la construcción de un modelo educativo para esto se integró la Comisión Especial de modelo Académico la cual unió esfuerzos con la Comisión de Evaluación y Diseño Curricular del mismo organismo colegiado” (BUAP, 2007, p.p.7-8).

En este proyecto se vió involucrada prácticamente toda la comunidad universitaria, por lo que se creó la “Construcción Participativa del modelo Académico-Educativo (COPAMAE)” (BUAP,2007, p.8) para regular la participación de todos de forma armónica y lograr una propuesta coherente.

Por lo que podemos ver en los siguientes párrafos extraídos directamente del libro integrador las características más importantes de este modelo universitario, a saber:

“En esencia el MUM se ha construido con una propuesta general de la función social de la universidad pública, cuya contribución al bienestar social y calidad de vida de cada ciudadano y ciudadana debe ser más activa, equitativa y de mayor impacto, siendo esto el ideario de la institución con el planteamiento de integración social, como una evolución de la extensión y vinculación que forma parte de la función social de la universidad para que a través del humanismo, el conocimiento de las ciencias, la tecnología, las artes y la salud coadyuve a integrar y catalizar los esfuerzos de los sectores sociales que promuevan el desarrollo regional más rápido y equilibrado , equitativo y sustentable con el apoyo de estudiantes profesores e investigadores.

Una de las propuestas fundamentales del modelo educativo son el aprendizaje cooperativo, el pensamiento crítico, la interdisciplinariedad, la reconstrucción y generación de conocimiento, así como la creación de ambientes y el diseño de escenarios para el desarrollo humano en todas sus dimensiones dentro y fuera de la universidad.

El MUM tiene un diseño curricular con una orientación social participativa, una organización participativa ,una organización basada en el currículo disciplinario que incorpora una propuesta de los ejes transversales mediante el cual se promoverá en los estudiantes el desarrollo de habilidades de pensamiento complejo como el de basado en proyectos y una formación general con sentido humanista y el desarrollo de habilidades para el uso de la tecnología, la información y la comunicación así como el dominio de una segunda lengua” (BUAP, 2007, p.p. 29-39).

Dándole sentido a todo lo arriba expuesto encontramos el apartado que en las páginas de la 29 a la 39, del documento integrador, encontramos el ideario, es decir la parte filosófica que sustenta a este modelo educativo. En los párrafos extraídos directamente del documento integrador podemos ver resumidas las principales características de la Filosofía Educativa del Modelo Universitario Minerva que esta tesis pretende identificar en la Facultad de Lenguas de esta máxima casa de estudios. Por lo que se hace necesario definir las bases teóricas que guiaran este trabajo de investigación, lo cual se hace en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 CONCEPTO DE FILOSOFÍA

La filosofía según el diccionario de uso del español de María Moliner nos dice que es el nombre genérico aplicado a los razonamientos encaminados a explicar la naturaleza, relaciones, causas y finalidad del mundo físico, más allá de lo perceptible por los sentidos y de los hechos espirituales (Moliner, 2000, p.573). En otras palabras, la filosofía intenta llegar a la verdad, esto lo hace a través de métodos racionales.

Por otro lado, el diccionario de la real academia de la lengua española dice que: “(...) [es el] conjunto de saberes que busca establecer, de manera racional, los principios más generales que organizan y orientan el conocimiento de la realidad, así como el sentido del obrar humano” (RAE, 2021). Quiere decir que la filosofía de alguna manera es el cimiento desde donde se puede darle significado al ideal de lo que el humano debe ser y hacer para alcanzar ese conocimiento que proyecte la realidad humana.

Sciacca nos da una introducción a lo que es filosofía en su libro “El problema de la educación” de 1957, para este autor, filosofía “es aquella forma de actividad espiritual con la que el hombre reflexiona sobre su propia vida y sobre la realidad que lo circunda. El filósofo, es un poeta de la verdad” (Sciacca, 1957, p.9). Esta conceptualización de filosofía, la ejemplifica con una frase que “Aristóteles [usaba para describir a] la filosofía [diciendo que] es aquello con lo cual y sin lo cual se sigue siendo tal y cual” (Aristóteles, citado en Sciacca, 1957, p.9).

Esta definición se puede interpretar que para entender la filosofía se debe ser intuitivo, se debe tener un espíritu poético, capaz de interpretar la vida como un lienzo el cual no tiene una sola interpretación, depende del estado de ánimo, de la formación y los intereses personales de las personas que miran ese lienzo. Pues es una ciencia que es fin por si

misma, lo que la vuelve inútil para quien intenta verla como medio, pues es una ciencia contemplativa, amante de la verdad sin más razón que esa.

Siguiendo con el mismo autor, en su libro, Sciacca da un concepto de Filosofía, muy completo, explica que:

“La filosofía es la ciencia que tiene el doble cometido de reflexionar sobre las formas del conocer y del obrar humano, expresándolas en sus conclusiones últimas y en su naturaleza esencial. y de buscar, más allá de los datos conclusivos proporcionados de este modo, la verdadera naturaleza y los primeros principios de toda realidad” (Sciacca,1957, p.12).

Por ello es que el concepto de filosofía que guía este trabajo de investigación es el que nos da el autor Sciacca en su libro, El problema de la educación de 1957.

2.2 FILOSOFÍA EDUCATIVA

Este concepto, lo podemos definir desde la perspectiva de la autora María García Amilburu, quien la define: “como la aproximación al mundo de los fenómenos educativos desde una perspectiva filosófica” (García, 2010, p.2). Lo que se puede interpretar como la búsqueda de las realidades que ayuden a construir al humano que se requiera en una determinada época. Con respecto a esto, la autora continúa diciendo que, por lo tanto, “la FE (...), se encuadra, por tanto, en el ámbito de la Filosofía Práctica pues constituye un saber de la acción, para la acción y desde la acción. En consecuencia, su fin principal no es tanto la contemplación de la realidad educativa como su mejora” (García, 2010, p.2). Es decir, que la finalidad de la FE entra en otro campo, uno más pragmático, pues debe poner en práctica esas ideas que ayuden a moldear el ideal de ser en el momento y lugar indicado.

La Filosofía Educativa tiene una tarea muy valiosa, en esencia pareciera buscar lo mismo que la filosofía general.

Sin embargo, como iremos descubriendo, “la Filosofía educativa es más histórico-temporal, pues busca dar con el ideal de lo humano de acuerdo con las epistemologías que estén vigentes al momento de desarrollar una teoría general de la educación” (Sciacca, 1957, p. 21). Esto quiere decir que cada época y cada sociedad desarrolla su propio ideario filosófico que ayude a conceptualizar y a formar al hombre y a su realidad temporal. En el siguiente párrafo Moore lo explica de la siguiente manera:

“La filosofía educativa, analiza lo que se ha dicho y hecho en cuestión educativa, teorizando acerca de lo que la educación es. El nivel más bajo de la práctica educativa es aquel donde se desarrollan las actividades de enseñanza, la instrucción, la motivación de los alumnos, el asesoramiento y la corrección de sus trabajos. Sin estas actividades no habría referencias, ni material sobre las cuáles trabajar en las teorías que ayudarán a mejorar tanto en la labor diaria como en la obtención de metas a gran escala. El teórico puede crear argumentos generales en los cuales se afirme que tal o cual es la mejor manera de convertir a los pequeños en seres humanos, capacitándolos para alcanzar sus potencialidades morales e intelectuales. Para determinar el papel y la función de la filosofía de la educación es necesario precisar cuáles son las relaciones entre ésta y las teorías generales de la educación. [por lo que] toda práctica educativa implica una teoría. Lo que se aplica en los salones de clase, es decir, si por medio de la educación se busca formar personas bien integradas, ciudadanos democráticos, comunistas o cristianos dedicados (Moore, 2017, p.21)

Con lo que Moore acaba de expresar se especifica la diferencia entre la filosofía general y la Filosofía Educativa.

También se puede encontrar otro concepto de lo que debe ser la Filosofía Educativa. En las palabras de Saviani se afirma que:

“(…) [identificar] dos grupos de teorías. Un primer grupo desde el funcionalismo estructural que consideró a la educación como la responsable de generar procesos de igualdad social, pero, olvidó la incidencia de los determinantes sociales en la escuela y en la educación de los miembros [y un segundo] grupo de enfoques teóricos críticos [los cuales] arguyen que la educación no es autónoma, sino un instrumento que reproduce a través de ciertos mecanismos sutiles las condiciones de marginalidad social, empero este acercamiento opaca la importancia de los procesos educativos en la formación social de los educandos” (Saviani, 1984, p.7).

Estos dos enfoques nos ayudan a explicar el concepto de autonomía y heteronomía, los cuales suelen estar presentes en la educación. La más común es la heteronomía, pues en la mayoría de los casos, solo se limitan los docentes a repetir patrones, enseñar como se

les enseñó, no es algo que se haga de manera consciente y no quiere decir que sea algo gravísimo, lo que pasa es que, si actuáramos todo el tiempo de forma autónoma, el desgaste mental sería brutal. Lo que, si es imperdonable, es que los docentes no hagan ese ejercicio por lo menos una vez al día, cuestionando porque han enseñado de tal o cual forma, y si es o no efectiva para lograr el propósito educativo de la institución en la que se labora.

Para Octavi Fullat, la Filosofía de la Educación es un “saber globalizador comprensivo y crítico, de los procesos educacionales, que facilita presupuestos antropológicos, epistemológicos y axiológicos, amén de producir análisis críticos. (Fullat,1987, p.10) Es decir que los modelos que quieren entender “lo educador” a base de una epistemología integracionista y globalizadora se verán forzados a relacionar los aspectos “biopsíquicos con los socioculturales” (Fullat,1987, p.11), a fin de obtener un conocimiento integral del acto educador. Fullat indica que los subsistemas como el sistema son realidades móviles, estos obligan a modificar constantemente los modelos, es por ello que como veíamos líneas arriba, toda filosofía educativa es histórico temporal.

2.3 FILOSOFÍA EDUCATIVA DE LA BUAP

Como hemos visto en apartados anteriores, la Filosofía Educativa equivale al espíritu de la universidad, en el caso de la BUAP, este se ve reflejado en su lema *Pensar Bien, Para Vivir Mejor*. Este ideario, sostiene que se tiene una obligación ante la sociedad, el cual debe ser cultivar el *pensar bien*, el fortalecimiento de la ciencia, el gusto por aprender y crear un pensamiento libre, crítico, objetivo y humano es primordial, en consecuencia, se debe y pueden crear las condiciones *para vivir mejor*, “un compromiso esencial es concretarlo en la vida cotidiana de nuestra institución, no hacerlo sería violatorio de los derechos universitarios” (BUAP, 2007, p. 37).

En esta frase podemos encontrar claramente las principales características de la Filosofía Educativa de la BUAP. Las cuales se plasman en el MUM:

En el primer rubro, están: • Autonomía • Libertad de cátedra • Libertad de investigación • Carácter laico de la educación.

En el segundo rubro se tiene los emergentes, a saber: • Calidad y pertinencia • Corresponsabilidad • Alto desempeño institucional • Inclusión y responsabilidad social • Rendición de cuentas.

En cuanto a los valores, la comunidad universitaria cultiva doce, a saber: • Compromiso • Equidad • Ética • Honestidad • Identidad • Justicia • Lealtad • Profesionalismo • Respeto • Responsabilidad • Solidaridad • Tolerancia (BUAP, 2007, p.33).

Estos puntos, son importantes y cabe señalar que forman parte de las características de la Filosofía Educativa del MUM que se pretenden identificar en la Facultad de Lenguas.

2.3.1 FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL MUM

Para construir los pilares de este modelo educativo, se tomaron como cimientos los acuerdos internacionales y la Constitución política de México. Entre los que se mencionan algunos artículos de la constitución y los acuerdos con algunos organismos internacionales, podemos destacar el que dice “(...) que el aprendizaje a lo largo de toda la vida es un proceso inherente a la formación humana, independientemente del grado de escolaridad o de la trayectoria académica y personal de cada quien” (UNESCO, 2016, p.30). Dicho en otras palabras, la educación garantizada para todos. La educación no es sólo una opción de carácter personal, pues impacta en tres niveles, los cuales a continuación se describen:

- el desarrollo personal y cultural, que es el que da sentido a la existencia de cada individuo.
- el desarrollo social, que se refiere al lugar ocupado en una comunidad, ciudadanía, participación política y sociabilidad.
- el desarrollo profesional, que guarda relación con el empleo no precario y de calidad, vínculo con la producción, la satisfacción profesional y el bienestar material (BUAP, 2007, p. 28).

Es decir que se debe desarrollar y promover la autonomía del individuo, reconociendo su capacidad para auto dirigir y organizar su aprendizaje. Estimulando el pensamiento “analítico, crítico y creativo, así como las actitudes y habilidades para una mejor calidad de vida” (BUAP,2007, p 33). De acuerdo a esta concepción, la educación en la universidad deberá formar sujetos autónomos capaces de buscar y crear las oportunidades para tener una mejor calidad de vida.

Esta investigación se sustenta en tres enfoques teóricos, el humanismo crítico, el histórico sociocultural y el constructivismo.

El Humanismo Crítico, desde la perspectiva de Rogers se puede describir de la siguiente manera:

“(…) el ser humano tiene una capacidad innata para el aprendizaje, ve que el aprendizaje puede ser significativo cuando involucra a la persona en su totalidad (procesos afectivos y cognitivos) y que se desarrolla de forma experiencial” (Rogers, citado por Casanova 1989, p. 601).

Es decir que la educación se debería centrar en ayudar a los alumnos para que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser, se basa en la idea de que todos los alumnos son diferentes por lo cual la educación los ayuda a ser más como ellos mismos y menos como los demás.

“En cuanto a los docentes [este] se basa en una relación de respeto con sus alumnos, [el cual] fomenta las potencialidades y necesidades individuales de los alumnos para que pueda haber un clima social básico que permita la comunicación de la información académica y la emocional sea exitosa” (Rogers, citado por Casanova 1989, p. 602)

Esto quiere decir que el profesor debe ser un facilitador de la capacidad potencial de autorrealización de los alumnos por medio del autoaprendizaje y la creatividad.

El paradigma histórico-sociocultural de Vygotsky se define de la siguiente manera: “Su principal contribución fue la de desarrollar un enfoque general que incluyera plenamente a la educación en una teoría del desarrollo psicológico. La pedagogía humana, en todas sus

formas, es la característica definitoria de su enfoque y representa el concepto central de su sistema” (Carrera, Clement, 2001, p. 42). Dicho de otra manera, el proceso educativo proporciona a los miembros de una sociedad, las herramientas, y saberes necesarios para que se apropien y puedan modificar el entorno. “Esta apropiación constituye un aspecto crucial en el desarrollo psicológico de cada miembro dentro de la cultura, donde la misma determina que es lo más valioso y relevante” (Carrera, Clement, 2001, p. 42). Es decir que el aprendizaje proporciona un entorno social específico, siendo el apoyo con el cual los niños acceden a la vida intelectual de aquellos que los rodean. La enseñanza debe ser significativa de acuerdo al contexto cultural, es decir la enseñanza se logra entre el sujeto y los enseñantes. Los aprendices discuten, comparten y contribuyen a reconstruir los códigos y contenidos curriculares en su sentido más amplio; los saberes en los que se incluyen no solo conocimientos de tipo conceptual, sino también habilidades, valores, actitudes, normas, etc.

El docente es un agente cultural que enseña en un contexto de prácticas y medios socioculturalmente determinados y como un mediador esencial entre el saber sociocultural y los procesos de apropiación de los alumnos. El alumno es entendido como un ser social, producto y protagonista de las interacciones sociales en las que se involucra a lo largo de su vida escolar y comunitaria, donde las funciones psicológicas superiores son producto de las interacciones sociales con las que además mantienen propiedades organizativas en común.

Para el enfoque constructivista, a partir de la lectura de César Coll:

“el proceso educativo construye el conocimiento a través de la interacción social, desde una concepción activa de todos los participantes en la actividad educativa, en donde se utilizan estrategias cognitivas, metacognitivas y afectivas, permitiendo a través de ello la autonomía y la construcción de nuevos conceptos a través de la interacción con el otro, docente- alumno, alumno-alumno. El aprendizaje es un proceso activo, se aprende haciendo, sintiendo, a través de la metacognición la cual permite el papel activo de los estudiantes, es a partir de ella que el estudiante puede aprender por el conocimiento previo que él posee. Aprender significativamente quiere decir que se construye un significado propio y personal para un objeto de conocimiento que existe fuera de nosotros. En un proceso que supone más que una acumulación de conocimientos una integración, modificación, establecimiento de relaciones y coordinación entre esquemas de conocimiento (Solé, Coll, 1993, p.3).

Con lo anteriormente descrito se vislumbra que, la enseñanza se da a través de tres fases en donde el docente guía y el alumno es un personaje activo que debe intervenir con la motivación adecuada, siendo reflexivo.

“En la fase de activación, los estudiantes utilizan el conocimiento previo. El rol del docente es de observador, toma nota de las ideas principales de los estudiantes para realizar un enlace con la siguiente fase que es la conexión. En la fase de conexión, el estudiante asocia el conocimiento previo con el nuevo conocimiento. Los profesores proporcionan a los estudiantes las estrategias necesarias para promover un aprendizaje significativo, interactivo y dinámico, despertando la curiosidad del estudiante por la investigación. (Coll, 1990, p. 29)

No hay que perder de vista que, el docente para C. Coll tiene una labor de búsqueda de material adecuado para los alumnos, que inspire y motive a estos a indagar. El docente estratégicamente configura los grupos para conseguir un trabajo cooperativo en el aula; siendo su rol el de facilitador del aprendizaje, creando condiciones que motiven a los estudiantes a practicar y aplicar los nuevos conocimientos de manera interactiva y reflexiva. El docente debe utilizar estrategias cognitivas y afectivas, el docente es un facilitador del aprendizaje. Es un personaje activo, el alumno se encuentra con conocimientos y conceptos adquiridos en sus experiencias previas. “En el constructivismo se busca que el alumno sea crítico y reflexivo. La actividad del alumno consiste en construir significados, representaciones o modelos mentales de los contenidos, en seleccionar información relevante, organizarla coherentemente e integrar con otros conocimientos que el alumno posee” (Coll, 1990, citado por Coll, Mauri, y otros, 1993, p. 12). Es decir que, en este enfoque, el alumno juega un papel central en la construcción y su conocimiento, mientras que el docente solo es un guía que interviene cuando es necesario, facilitando y promoviendo entornos eficientes para el aprendizaje significativo.

2.4 CONCEPTO DE EDUCACIÓN

En este apartado se busca definir el concepto de Educación, este concepto, resulta complejo, debido a que en el “sentido pedagógico, se puede decir que educar es la transmisión de bienes culturales, llámense: lengua, costumbres morales, creencias religiosas, experiencias estéticas, etc.” (Larroyo, 1964, p.57). Porque en este sentido, educación aplica a todo lo que veamos, puesto que, todo lo que aprendemos desde niños, por imitación, se considera educación de acuerdo a esta definición.

Sin embargo, concepto verdadero de la educación nace con Sócrates y la mayéutica. Este pensamiento, tomado de la palabra griega maieutik que literalmente quiere decir dar a luz. La mayéutica da origen a la comprensión por medio del cuestionamiento guiado, que toma como base el conocimiento natural, conocido como el conocimiento previo, ubicado en el meta consciente, y que, por medio del proceso cuidadoso de cuestionamiento, permite llevar al estudiante, al guiado, a descubrir por sí mismo, la noción, la idea o la ruta para llegar a ellas (Sciacca, 1957, p 13).

Julián Luengo Navas dice que la educación es un fenómeno que concierne a todos desde que se nace. Los primeros cuidados maternos, las relaciones sociales que se producen en el seno familiar o con los grupos de amigos, la asistencia a la escuela, etc., son experiencias educativas, entre otras muchas, que van configurado de alguna forma concreta nuestro modo de ser. Es por este motivo que nos resulta familiar hablar de educación. Incluso, a veces, las personas creen que entienden de educación, y no dudan en dar su opinión sobre aspectos relacionados con la misma, apoyándose en sus vivencias como escolares” (Navas, s/f, p. 7). La educación es un concepto que se ha ido encasillando dentro de cuatro paredes de una institución, sin embargo es un concepto más amplio, uno que se ha ido perdiendo, quizá más en esta época desmemoriada y distraída, donde los sentidos auténticos de los términos se difuminan y las ideas expresadas con estos se

desvanecen, a tal punto que se llega a confundir con la técnica, asimilándose con la didáctica, “haciendo de la educación una suerte de fábrica dónde se forma a los hombres (que gracias a Dios , no se fabrican en serie)” (Sciacca, 1957, p. 34). Aludiendo al sistema educativo que se asemeja a las cadenas de producción de una fábrica. Como si tomando piezas estándar pudiera formarse lo que significa ser humano.

2.4.1 ¿QUÉ ES EDUCACIÓN?

Según el diccionario de la Real Academia de la lengua española, la palabra educación proviene del latín: *educatio, -ōnis* que tiene como significado la acción y efecto de educar, así como crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes. O bien es la instrucción por medio de la acción docente la cual dota al hombre de cortesía y urbanidad. (RAE, 2021)

La educación es un proceso humano y cultural complejo. El hombre, a pesar de ser parte de la naturaleza, es distinto a los demás seres del medio natural. El hombre debe aprender usando, en principio, los andamiajes de la cultura para adaptarse y transformar su medio y su propia historia individual. El hombre necesita aprender lo que no le es innato, lo que no se le ha dado por nacimiento y potenciar lo que se le ha dado por herencia genética. Por eso necesita de otros y de la cultura para garantizar su tránsito por el mundo. Ese es el proceso educativo (Aníbal, León, 2007, p.3).

La cultura, en cambio, es todo lo que el hombre ha creado apoyándose en lo que la naturaleza le ha provisto para crear. La creación es individual y colectiva a la vez. El hombre crea tecnología, religión, ciencia, mitos, artes, lenguaje, costumbres, la moral, formas de pensar y de hacer, simbolismos y significados.

La educación busca la perfección y la seguridad del ser humano. Es una forma de ser libre. Así como la verdad, la educación nos hace libres. De allí la antinomia más intrincada de la

educación: “la educación busca asegurarle libertad al hombre, pero la educación demanda disciplina, sometimiento, conducción, y se guía bajo signos de obligatoriedad y a veces de autoritarismo, firmeza y direccionalidad. Libertad limitada” (Aníbal, León, 2007, p. 596).

Para Sciacca (1957) la educación es:

“un proceso, como el desarrollo de la persona en su integralidad la educación, por el contrario, en cuanto es un resultado, consiste, en sentido estricto, en la formación que se da cada hombre, inteligente, consciente y libre, en su cuerpo y su alma, ordenando “los actos de su existencia a la finalidad de actuar las posibilidades del ser de cada uno y del hombre mismo como persona inescindible, con una personalidad definida en relación con valores (p.39)

El proceso educativo posee, pues, un doble aspecto: uno centrado en la posibilidad de llegar a ser persona (lo que implica potestad sobre sí, autodeterminación, libertad); y otro centrado en la posibilidad de que la persona, dentro de sus límites, logre su finalidad, su perfección en la felicidad:

“alcanzando los valores que, por su naturaleza, se le proponen como finalidad propia; actuando las posibilidades de su vida en el amor al ser (fundamento de todos los valores), y a los entes (materiales, sociales, culturales, espirituales, inmanentes y trascendentes) que la planifica” (Sciacca, 1957, p.40).

Es necesario añadir que la educación consiste en una formación adquirida, no innata. Esto equivale a decir que la educación es el resultado de un proceso de aprendizaje.

2.4.2 ¿QUÉ ES EDUCAR?

Según el diccionario de la Real Academia de la lengua española, educar es un verbo que proviene del verbo latino educāre, el cual significa: Dirigir, encaminar o adoctrinar. Al mismo tiempo que se desarrolla o perfeccionan las facultades intelectuales y morales del niño. (RAE, 2021)

El concepto *Educación* es tan viejo como la humanidad misma, y se pueden encontrar miles de definiciones, y todas y cada una de ellas es válida, pues en cada época, y cada civilización ha buscado definir a la educación desde su contexto histórico.

Como ejemplo de lo arriba mencionado podemos ver que para Platón la educación es el proceso que permite al hombre tomar conciencia de la existencia de otra realidad. Por lo tanto “La educación es la desalineación, la ciencia es liberación y la filosofía es alumbramiento” (Platón, citado en Sciacca, 1957, p.35).

Se puede interpretar que de alguna forma la educación desarregla lo establecido por la naturaleza en el ser humano para que la ciencia sirva de arado para las mentes y cultivar en ellas los fines de cada objeto y así con ayuda de la filosofía dar a luz al ser que se supone se debe ser.

Este pensamiento lo podemos encontrar en el autor Aníbal León, quien dice que “hubo un tiempo cuando se educaba al niño totalmente contextualizado y natural, corriendo libremente por el bosque y saltando piedras y ríos, por la orilla de la playa, por las praderas, valles y montañas. Entonces la relación del hombre con el entorno fue natural, armónica, feliz, tranquila y sin miseria. Hoy, el hombre se educa fuera del contexto en el que emplea lo que aprende, el producto de la educación (Aníbal, León, 2007, p.596). Es decir que la educación la hemos descontextualizado y al mismo tiempo se ha fragmentado la educación de tal manera que lo aprendido y lo enseñado pareciera no tener sentido ni relación alguna con nuestra realidad.

El mismo autor nos dice que “Educar es formar sujetos y no objetos, tiene el propósito de completar la condición humana del hombre, no tal y como la naturaleza la ha iniciado, la ha dado a luz; sino como la cultura desea que sea” (Aníbal, León, 2007, p.598). Es decir, que la educación moldea al ser humano a imagen y semejanza de la cultura y no de la naturaleza, debido a que se han forjado fines distintos a los que la naturaleza le dio a la humanidad.

Por otro lado, para Sciacca educar es sacar fuera, en su libro el problema de la educación de 1957 hace referencia al concepto educar como algo que es algo más que llenar con conceptos al humano, pues no se pueden producir en serie, educar es “sacar lo que tenemos dentro, es decir, actualizando las posibilidades espirituales; dentro del hombre hay cierto saber implícito, por lo que él no puede no pensar ciertas ideas, ya que constituyen la forma y el objeto primero de su pensar (Sciacca,1957, p. 35).

Por lo tanto, el concepto educar es “ante todo un acto de interioridad, es inclinar al hombre a que lea dentro de sí” (Sciacca, p. 35). Con esta definición podemos decir que educar es mirar en nuestro interior y buscar lo que somos, tratar de exteriorizar, aprendiendo no solo en las aulas, sino en todo lo que nos rodea.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

Este capítulo describe el proceso metodológico a seguir, la cual pretende ser una investigación mixta, pues se busca analizar de manera crítica y reflexiva diversos datos obtenidos de encuestas, graficando los datos para así obtener una visión más completa del fenómeno a estudiar.

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación mixta es un tipo de investigación que representa el más alto nivel de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo, en la cual el investigador utiliza más de un método para obtener resultados. En su mayor parte, esto involucra el desarrollo de investigaciones combinando una metodología cuantitativa con una cualitativa, para así obtener resultados más extensos (Ibarra, 2019, p. 31).

Utilizar una metodología mixta hace que los datos obtenidos sean más acertados, pues se elimina el factor de error que tienen ambos métodos al usarse individualmente. Los problemas se abordan “en capas” de esta manera se pueden atender múltiples dimensiones del problema de investigación. Uno de los beneficios que trae una investigación mixta es la posibilidad de realizar una “triangulación” de métodos, o la facilidad de estudiar el mismo fenómeno de formas distintas (Hamui, 2013, p 211).

Uno de los elementos que hace viable a la investigación mixta es su capacidad de obtener información acerca de un problema de investigación del que se tiene poco conocimiento. Esto queda representado en las investigaciones donde primero se requiere obtener información acerca de las variables del problema para luego desarrollar el resto del estudio. En vez de realizar dos estudios por separado, es más práctico utilizar métodos cuantitativos y cualitativos en conjunto para crear una investigación única.

Existen varios tipos de investigaciones mixtas de acuerdo con el momento en el que se lleve a cabo cada metodología. Por ello se ha optado por la investigación mixta concurrente, debido a que en las investigaciones concurrentes la data cuantitativa y cualitativa se obtiene al mismo tiempo (Hamui, 2013, p. 211).

Los instrumentos que se elaboraron son encuestas, que ayudan a recabar la información de alumnos egresados y docentes que ahí laboran.

3.2 SUJETOS, UNIVERSO Y TIPO DE MUESTRA

El contexto que servirá para la obtención de la información es la Facultad de Lenguas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Los sujetos a observar es una muestra representativa dividida en dos grupos: docentes y alumnos egresados.

Para la presente investigación se utilizarán dos encuestas, una que será aplicada a docentes y la otra se aplicará a alumnos egresados.

De los instrumentos empleados para recabar la información de los docentes, solo se obtuvo respuesta de 50 docentes de las áreas de inglés y francés tanto de licenciatura como de maestría, tiempos completos e investigadores. Los rangos de edad van de los 40 - 50 unos 30 docentes, de 51 - 60 hay 15 y de 61 - 70 hay 5 docentes.

En cuanto al grupo de los alumnos egresados se obtuvo la participación de 120 alumnos, de los cuales 45 alumnos egresados están en el rango de edad de los 25 - 35 años. En el segundo rango que va de los 36 - 45 hay 60 egresados. y por último en el tercer rango que va de los 46 - 55 hay 15 egresados.

3. 3 INSTRUMENTOS Y MATERIALES

Para recabar los datos, se empleó un instrumento de elaboración propia a través de una encuesta. El instrumento empleado está dividido en tres secciones, la primera parte busca conocer a la población docente, en tanto a su estatus socio-económico. La segunda parte tiene como propósito tener de manera muy general lo que los docentes conocen acerca de la Filosofía de la Educación. La tercera parte tiene una serie de preguntas donde los docentes responderán con una escala tipo Likert de 5 puntos.

El instrumento de los alumnos egresados, está dividido en tres secciones, en la primera parte encontramos una serie de preguntas que ayudarán a conocer a la población que participó en esta investigación, la segunda parte busca que los alumnos respondan una serie de preguntas con una escala Likert de 5 puntos. La tercera parte tiene el propósito de que los alumnos expresen libremente sus referentes sobre la filosofía de la universidad. Dichos instrumentos fueron dos encuestas, una aplicada a docentes y otra para los alumnos egresados de la Facultad de Lenguas, dichas encuestas buscan medir las variables y dimensiones que se muestra la siguiente tabla.

Dichas variables (V), y dimensiones (D) salieron de los capítulos 1 y 2, donde se contextualiza y fundamenta esta la investigación.

Tabla 3 Variables y Dimensiones Docentes.

Tabla de variables y dimensiones						
Docentes						
Variable	Definición de la variable	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e instrumentos	Ítem	
Independiente	Filosofía Educativa de la BUAP	Describe la función de la educación en la BUAP	Políticas educativas	Internacionales	Sexo:	
					Edad:	
					1.3 Años de experiencia en la docencia.	
					1.4 Años que lleva laborando en la Facultad de Lenguas.	
					1.5 Formación académica actual	
			1.6 Condición de egreso			
			1.7 ¿Cuál es el cargo que desempeña? Describalo brevemente.			
			1.8 ¿Cuál es la principal actividad que realiza? Describala brevemente.			
			Misión, Visión, Valores	Encuesta	Nacionales	1.11 Sabe cuál es la Misión y Visión de la Universidad
					Estatales	1.12 ¿Conoce el perfil de ingreso y de egreso de la facultad de lenguas? Describala brevemente
institucionales	1.16 Considera que el plan de estudios prepara a los alumnos con actitudes, aptitudes y habilidades para obtener una mejor calidad de vida					
Enfoque	1.9 ¿Conoce la filosofía educativa de la Universidad? Describala brevemente					
Sustento Teórico	1.10 ¿Conoce los fundamentos filosóficos del Modelo Universitario Mineva? Describala brevemente					
Objetivos	Encuesta	Enfoque	1.13 Está de acuerdo en que el humanismo crítico precisa la mirada del individuo y de sus sociedades desde la perspectiva crítica sobre los fenómenos de todo tipo que afectan su desarrollo y su probable futuro.			
			1.14 Está de acuerdo en que el plan de estudios promueve el desarrollo de la autonomía, en los alumnos, llevándolo a autodirigir y organizar su aprendizaje			
			1.15 Cree que el plan de estudios impulsa a los estudiantes a desarrollar el pensamiento crítico, analítico y creativo			
			1.17 El plan de estudios prepara a los alumnos para contribuir con sus conocimientos en las nuevas relaciones creadas entre la cultura, la sociedad y la educación.			
			1.18 Considera que el plan de estudios prepara a los alumnos con contenidos éticos y con valores para propiciar y mantener un ambiente de respeto, tolerancia y libertad entre sus compañeros de trabajo y con la comunidad en la que se encuentre inmerso.			
Objetivos	Encuesta	Enfoque	1.19 El plan de estudios prepara a los alumnos para evaluar críticamente las decisiones que toma en su trabajo.			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4 Variables y Dimensiones Egresados

Tabla de variables y dimensiones Egresados							
Variable	Definición de la variable	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e instrumentos	Ítem		
Independiente	Filosofía Educativa de la BUAP	Describe la función de la educación en la BUAP	Políticas educativas		encuesta	Sexo:	
						Edad:	
						1.3 Año de ingreso a la Licenciatura en la Facultad de Lenguas.	
						1.4 Año de egreso de la Facultad de Lenguas.	
						1.5 Licenciatura y terminal cursada?	
			Nacionales	1.6 Condición de egreso			
				1.7 ¿Cuál es su formación académica actual?			
				2.7 Adquirió conocimientos básicos, Competencias para su vida personal			
				2.8 Adquirió conocimientos básicos, Competencias para su vida laboral			
				2.2 ¿Considera que logró el perfil de la carrera?			
Estatales	2.3 El Contenido de los cursos fue de ayuda en su carrera profesional.						
	2.4 Los contenidos aprendidos le han sido útiles para obtener un trabajo.						
	2.5 La preparación recibida le ha permitido crear nuevas redes de aprendizaje						
	2.6 Los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos le permiten desarrollar nuevos entornos de aprendizaje.						
	2.12 Considera que el plan de estudios lo preparó con actitudes y habilidades para obtener una mejor calidad de vida						
institucionales	2.1 ¿Al ingresar a la licenciatura en lenguas se le informó sobre el perfil de ingreso y egreso? Si—No						
	2.17 Sabe cuál es la Misión y Visión de la Universidad						
	2.1 ¿Al ingresar a la licenciatura en lenguas se le informó sobre el perfil de ingreso y egreso? Si—No						
	1.8 ¿Trabaja actualmente realizando actividades relacionadas con su formación profesional? Si su respuesta es negativa pase a la sección II.						
	1.9 ¿Qué tiempo transcurrió desde su egreso hasta obtener un empleo relacionado con su formación académica?						
Misión, Visión, Valores			Objetivos			1.10 ¿Cuál es el cargo que desempeña? Describalo brevemente.	
						1.11 ¿Cuál es la principal actividad que realiza? Describala brevemente.	
						1.12 ¿En qué tipo de empresa, institución u organismo labora?	
						1.13 ¿Cuál es el nombre de la empresa, institución u organismo en el que trabaja?	
						1.14 ¿Cuántos años lleva laborando en dicha institución?	
						1.15 ¿Cuál es su ingreso mensual?	
						Enfoque	2.16 En general, el plan de estudios que cursó cumplió con sus expectativas educativas.
							2.18 ¿Qué áreas de estudio no ofrecidas en el plan de estudios que cursó le hubiesen ayudado para mejorar su desarrollo profesional?
							2.19 ¿Recomendaría estudiar el plan de estudios que Ud. cursó a otros estudiantes?
						Sustento Teórico	2.20 ¿Por qué?
2.10 Está de acuerdo en que el plan de estudios lo preparó para desarrollar su autonomía, llevándolo a autodirigir y organizar su aprendizaje							
2.11 Cree que el plan de estudios lo impulsó a desarrollar el pensamiento crítico, analítico y creativo							
Objetivos	2.14 Considera que el plan de estudios lo preparó con contenidos éticos y con valores para propiciar y mantener un ambiente de respeto, tolerancia y libertad entre sus compañeros de trabajo y con la comunidad en la que se encuentre inmerso.						
	2.15 El plan de estudios que cursó le preparó para evaluar críticamente las decisiones que tome en su trabajo.						
	2.9 El plan de estudios que cursó le preparó para aplicar conceptos básicos sobre la nueva relación entre la enseñanza, el aprendizaje y los procesos educativos.						

Fuente: Elaboración propia

3.4 PROCEDIMIENTO

Para la elaboración de los instrumentos se revisaron diferentes modelos, teóricos sobre la elaboración de encuestas, las encuestas son de acuerdo con García Ferrando, «una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características». Para Sierra Bravo, la observación por encuesta, que consiste igualmente en la obtención de datos de interés sociológico mediante la interrogación a los miembros de la sociedad, es el procedimiento sociológico de investigación más importante y el más empleado. Entre sus características se pueden destacar las siguientes

El Dr. Esteban Miguel León Ochoa, en colaboración con la Dra. María Bernarda González Pérez y la Dra. María Angélica Valenzuela Ojeda, en una primera parte hicieron observaciones tales que, se tuvo que realizar una segunda versión de dichas encuestas.

Se aplicaron dos encuestas, una para alumnos egresados y otra a docentes, de la Facultad de Lenguas. Las encuestas se realizaron en línea, adjunto a dichas encuestas se les proporcionó una carta de consentimiento la cual aceptaron.

Para la aplicación de las encuestas se procedió a buscar al director de la facultad, quien me permitió y me dio indicaciones para poder hacer el envío de las encuestas a docentes y alumnos egresados a través del departamento de la Secretaría Académica y la Secretaría Administrativa, las cuales revisaron los instrumentos y una vez aprobados, se procedió a enviar la invitación vía correo electrónico. Debido a la pandemia se vio limitada la participación de los docentes. En cuanto a los egresados, su participación no fue tampoco muy grande costando más de 4 meses recabar la información.

Para elaborar el análisis de los datos obtenidos en las encuestas aplicadas, se llevó a cabo un análisis de los diferentes resultados obtenidos para cada una de las áreas disciplinares, considerando las respuestas obtenidas en cada ítem. Los resultados se graficaron, finalmente se hizo un análisis de frecuencia, empleando los porcentajes encontrados para describir el comportamiento de cada uno de los ítems en relación a la población de procedencia.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

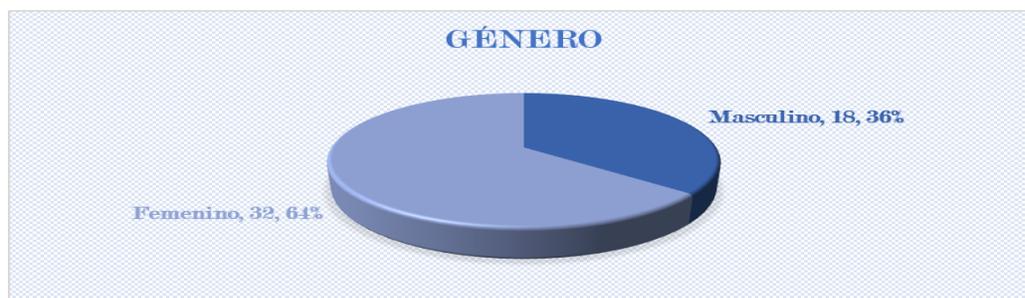
En este apartado, se presenta el análisis de los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados para esta investigación. En primer lugar, se presentan los datos sociodemográficos y posteriormente los resultados en función de las variables (V) que se tomaron para este trabajo. V1 Filosofía Educativa de la BUAP, V2 Modelo educativo (MUM).

Para llevar a cabo el análisis cuantitativo se emplearon gráficas, mismas que muestran los resultados obtenidos en cada uno de los ítems respondidos por los participantes, dichos datos permiten identificar las características de la Filosofía Educativa del MUM en la Facultad de Lenguas.

4.1 DATOS DEMOGRÁFICOS

A fin de dar a conocer las características generales de la muestra que participó en esta investigación, se tiene considerado el género, edad, último grado de estudios, y los años que tiene de experiencia docente, así como los años trabajando en la Facultad de Lenguas.

Gráfica 1 Género



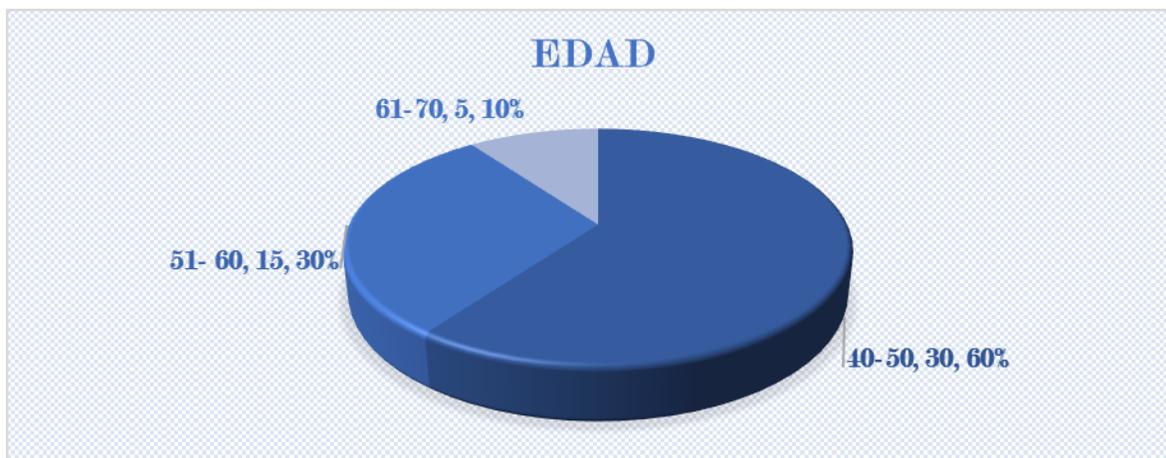
Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la gráfica 1, de 50 docentes encuestados 35 son del género Femenino lo que equivale al 64% del total de la muestra; por otro lado, el número de participantes Masculinos fue de 15 equivalente al 36% del total de la muestra.

Este resultado expresa que la participación femenina ha aumentado, mostrando el impacto que ha tenido el Objetivo 5 de la Agenda 2030 (2015) sobre la igualdad de género así como la de promover el empoderamiento de las mujeres, (Agenda 2030, 2015, p. 18)

En la figura 2 se muestra el rango de edad que tienen la muestra de los docentes la cual va de los 40 a los 70 años. De los cuales, obtenemos los siguientes rangos: de 40 - 50 hay 30 docentes, de 51 - 60 hay 15 y de 61 - 70 solo 5.

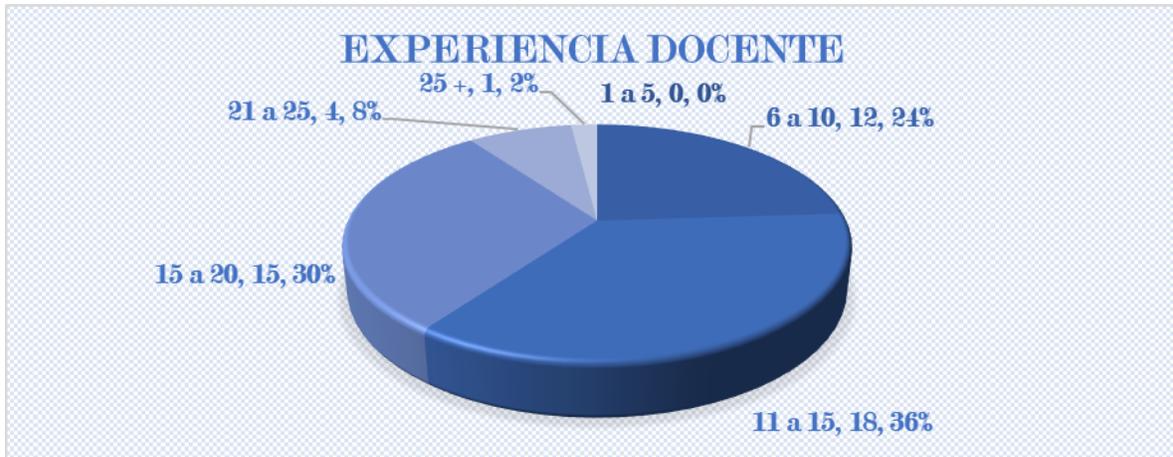
Gráfica 2 Edad



Fuente: Elaboración propia.

Se puede observar que 30 participantes representan el 60% de docentes se encuentran en el rango de entre los 40 años a 50 años. Podemos ver que 15 son los docentes que se encuentran en el rango de entre los 51 años a los 60 años los cuales representan el 30% del total de los participantes. Finalmente 5 docentes rebasan los 61 años de edad los cuales representan el 10% del total de participantes en esta encuesta.

Gráfica 3 Años de experiencia en la docencia



Fuente: Elaboración propia.

En relación con la experiencia docente se puede ver que la experiencia mínima entre los docentes de la facultad es de entre 6 años a 10 años, en este rango hay 12 docentes los cuales representan el 24% del total de los participantes. Los docentes que tienen de entre 11 a 15 años de experiencia son 18 profesores, los cuales representan el 36% de los encuestados. En el rango de 21 a 25 años de experiencia se tiene a 4 personas las cuales representan el 8%. Por último, tenemos al docente con más de 25 años de experiencia, que representa al 2% del total de participantes en esta investigación.

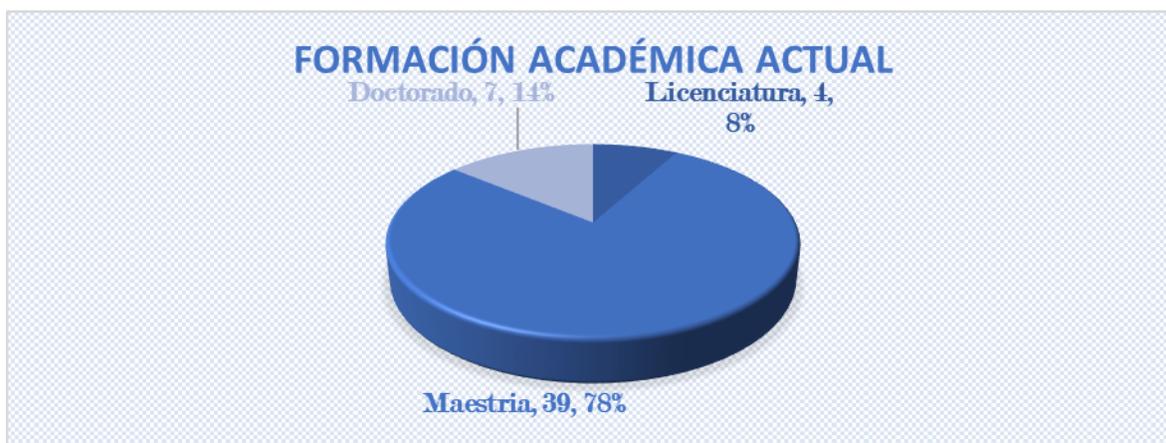
Gráfica 4. Años que lleva laborando en la Facultad de Lenguas



Fuente: Elaboración propia.

En relación con la experiencia docente se puede ver que la experiencia mínima entre los docentes de la facultad es de entre 6 años a 10 años, en este rango hay 12 docentes los cuales representan el 24% del total de los participantes. Los docentes que tienen de entre 11 a 15 años de experiencia son 18 profesores, los cuales representan el 36% de los encuestados. En el rango de 21 a 25 años de experiencia se tiene a 4 personas las cuales representan el 8%. Por último, tenemos al docente con más de 25 años de experiencia, que representa al 2% del total de participantes en esta investigación. Lo que se puede interpretar de este gráfico es que la mayoría de los docentes participantes son jóvenes en el área de la docencia. y sólo un docente tiene más de 25 años de experiencia.

Gráfica.5 Formación académica actual



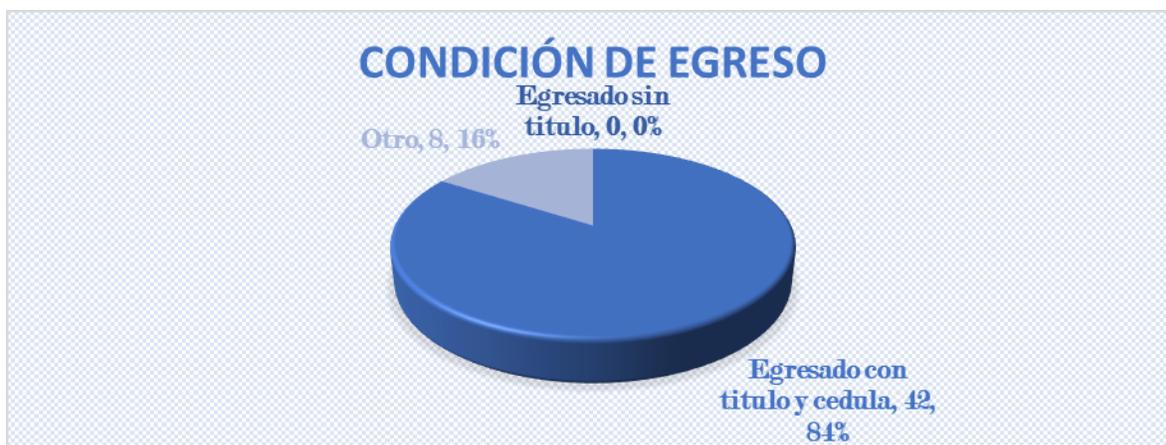
Fuente: Elaboración propia.

En relación con la formación profesional, podemos observar que las competencias que son requeridas para enfrentar los retos del nuevo milenio en los múltiples escenarios van marcando tendencias que se vinculan a estatutos de carácter internacional. Es por ello que los docentes mejor preparados en las áreas disciplinares, pedagógicas, etc. tienen mayor posibilidad de desempeñarse exitosamente en el proceso de enseñanza, pues son

capaces de generar aprendizajes más significativos. De acuerdo con Imbernón (2011, p.125) el desarrollo profesional es un factor trascendente cuando se asocia a la generación de universidades de calidad.

En la gráfica 5 vemos que, de los 50 docentes, el 8% (4) tiene nivel de licenciatura, 78% (39) tiene nivel de maestría y el 14% (7) tiene nivel de doctorado. Aquí se cumple lo que Imbernón dice sobre la conformación de universidades de calidad.

Gráfica 6 Condición de egreso



Fuente: Elaboración propia.

Esta gráfica muestra que el 84% es decir que 42 de los docentes participantes en esta investigación cuentan con título y cédula, y que 8 de los docentes los cuales representan el 16% de los encuestados, están, o bien cursando aún su posgrado o se encuentran en trámite de su título y cédula. Lo que se puede ver en esta gráfica es la gran disposición por parte de los docentes y también de la misma universidad para generar las condiciones necesarias para que los docentes se sigan preparando y actualizando, “logrando con ello que estos tengan un impacto pertinente en correspondencia a las necesidades contextuales. (Torra et al., 2013).

Gráfica 7 ¿Cuál es el cargo que desempeña? Descríbalo brevemente.



Fuente: Elaboración propia.

Es importante identificar el cargo que tienen los docentes que participaron en la recabación de datos para este trabajo de investigación, pues los docentes y administrativos son los que se encargan de transmitir a los alumnos en todo momento y no solo en las aulas la Filosofía Educativa de la BUAP.

podemos observar en el gráfico 7 que 32 son docentes, los cuales representan el 64% de la muestra, investigadores hay 14 lo cual representa el 28% de la muestra, coordinadores son 2 lo que representa el 4% de la población muestra, y directivos son 2 lo que implica el 2% del total de los participantes.

Gráfica 8 Principal actividad que realiza.



Fuente: Elaboración propia.

Si bien podría parecer que es la misma pregunta a la anterior, se puede identificar que los 14 (28%) investigadores no están frente a grupo como actividad principal, los 2 (4%) coordinadores, no están involucrados directamente en las aulas, y los 2 (4%) directivos permanecen muchas veces fuera del radar de los estudiantes. mientras que los 32 (64%) docentes son los que día a día están frente a los alumnos.

4.2 ANÁLISIS DE LOS DATOS POR VARIABLE

A continuación, se procede a vaciar los datos de las encuestas realizadas, tomando en cuenta que se hará un análisis por variable (V) y dimensión (D) algunas preguntas junto con sus gráficos se encuentran fuera de orden.

4.2.1 VARIABLE 1 FILOSOFÍA DE LA BUAP

La Filosofía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla es la primera variable que debemos estudiar para describir la función de la educación en la BUAP. Para reconocer esta variable, se han tomado en cuenta dos dimensiones (D); Políticas educativas (D1) y Misión, Visión y Valores (D2). A continuación, se presentan gráficamente los resultados obtenidos, organizados por dimensión.

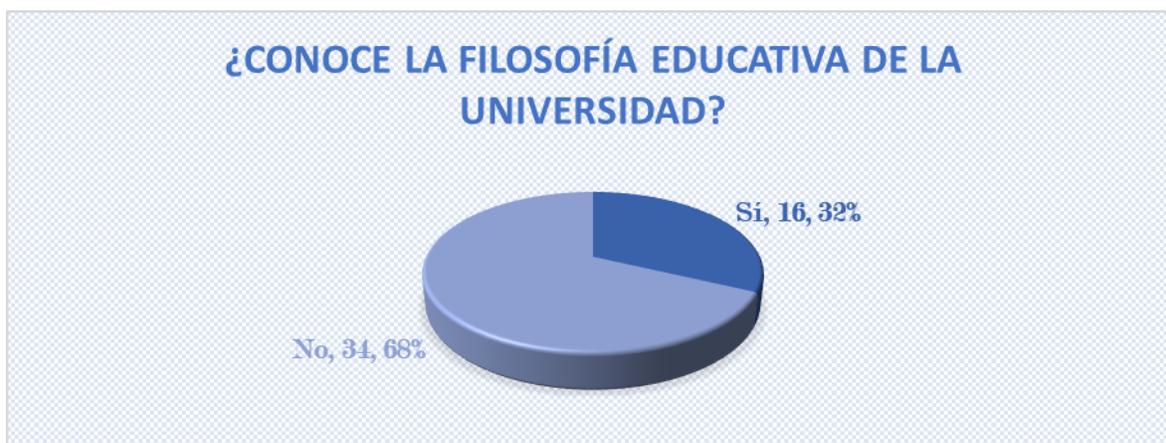
La Filosofía Educativa de la BUAP describe la función de la educación, su actuar primario es la de formar personas que “Piensen bien, que sean críticas, reflexivas y con amor a la ciencia, que la educación sea parte fundamental para el vivir bien, es decir, que se generen condiciones de bienestar social para aquellos quienes forman parte de la comunidad universitaria.

4.2.1.1 DIMENSION 1 POLÍTICAS EDUCATIVAS

La universidad sustenta su actuar en torno a los acuerdos internacionales, nacionales y estatales, los cuales, dan forma a las filosofías educativas del país. La universidad no es ajena a estos acuerdos llevados a cabo en las agendas políticas. Las reformas educativas que vive el país, son producto de acuerdos tomados por organismos internacionales que de alguna forma son impulsados por los cambios en el entorno social, político y productivo (Acosta, 1998, p.1099)

El espíritu de la universidad se encuentra resumido en su lema “Pensar Bien, Para Vivir Mejor”, toda Institución de Educación Superior busca cultivar el pensamiento crítico, libre, objetivo y humano, además de un gusto por la ciencia, el resultado de esto debe y puede crear las condiciones para vivir mejor. Compromiso institucional que de no llevarse a cabo sería violatorio de los derechos universitarios (Fundamentos, MUM, 2007)

Gráfica 9 Filosofía educativa de la Universidad



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica podemos observar que la mayoría de los de los encuestados el 68%, (34) desconoce la Filosofía Educativa de la BUAP, y solo el 32% (16) de los encuestados tiene conocimiento sobre la Filosofía de la Educación de la universidad donde laboran.

4.2.1.2 DIMENSION 2 MISIÓN, VISIÓN, VALORES.

En esta dimensión podemos encontrar los siguientes atributos tales como el enfoque, el sustento teórico y los objetivos de la filosofía universitaria, por ello se analiza en las siguientes gráficas con sus ítems correspondientes, lo mucho o poco que los docentes saben a cerca de la misión, la visión y los valores que promueve la universidad.

En la gráfica 11 se puede notar que solo el 12% (6) de los docentes encuestados conoce la misión y la visión de la universidad, frente al 88% (44) de los docentes encuestados que no supieron, con suficiente claridad, cuáles son estos dos puntos.

Gráfica 11 Sabe cuál es la Misión y Visión de la Universidad



Fuente: Elaboración propia.

Al cuestionar a los docentes en el ítem 18, si consideran que el plan de estudios prepara a los alumnos con contenidos éticos y con valores para propiciar y mantener un ambiente de respeto, tolerancia y libertad entre sus compañeros de trabajo y con la comunidad en la que se encuentre inmerso, hubo un 64% (32) de los docentes que estuvieron totalmente de acuerdo con esto y el 16% (8) estuvo de acuerdo, por lo que se puede concluir que un 80 % (40) de los docentes consideran que el plan de estudios cubre estos contenidos. Mientras que solo el 20% (10) docentes estuvo parcialmente de acuerdo.

Gráfica 18 contenidos éticos y con valores



Fuente: Elaboración propia.

En la Gráfica 12 observamos que ocurre algo similar con el perfil de ingreso y el perfil de egreso, si observamos es el mismo número de docentes encuestados (88%) el que no tiene claro cuáles son los perfiles de ingreso y de egreso a la Facultad de Lenguas, estos perfiles son el resultado de los acuerdos tanto nacionales como internacionales.

Gráfica 12 Perfil de Ingreso y de Egreso de la Facultad de Lenguas



Fuente: Elaboración propia.

4.2.2 VARIABLE 2 MODELO EDUCATIVO (MUM)

Esta variable, se puede definir de la siguiente forma; es un conjunto de teorías y enfoques pedagógicos que orientan la práctica educativa, en congruencia a la filosofía educativa de la BUAP. Como todo modelo educativo, el Modelo Universitario Minerva (MUM) no es estático y es susceptible de la evaluación continua que debe involucrar a todos los actores y a sus procesos. (BUAP, 2007, p. 12)

Es y debe ser el Modelo educativo flexible y susceptible a una evaluación constante. Los docentes activamente deberán participar, no solo en la implementación, sino en su evaluación y constante mejora. A la pregunta por los fundamentos filosóficos del MUM, los docentes se confundieron en su mayoría, pues creyó que la pregunta 9 y la 10 eran prácticamente lo mismo. Si bien, parece estar una sustentando a la otra, si prestamos atención, se caerá en cuenta del error en ese pensamiento, pues mientras que la filosofía universitaria se sustenta en los acuerdos de las agendas políticas internacionales y nacionales, tales como, la agenda 2030 (2015) el plan nacional de desarrollo 2019-2024, el plan sectorial de educación 2019-2024, así como de la ley general de educación 2019. Mientras que el modelo educativo MUM, es el resultado de la teoría filosófica de tres autores, el humanismo crítico de Carl Rogers, el histórico sociocultural de Vygotsky, y el constructivismo de Cesar Coll.

4.2.2.1 DIMENSIÓN 3 FILOSOFÍA EDUCATIVA

Esta dimensión tiene un enfoque humanista-crítico además de un enfoque histórico sociocultural, puesto que toda Filosofía Educativa responde a las necesidades sociales de un momento determinado, por lo que no es de extrañar que hoy en día también se tenga

un enfoque constructivista. Todo está sustentado en la teoría de Roger, Vygotsky y de Coll a fin de que pueda cumplir con varios objetivos.

Observando la Gráfica 10, vemos como el número de docentes encuestados que no supieron describir brevemente los fundamentos filosóficos del Modelo Universitario Minerva, es prácticamente el mismo que en la gráfica 9, pues el 88% (44) docentes solo identificaban o bien, una sola de las teorías, o bien, decían que era igual a la anterior pregunta.

Gráfica 10 fundamentos filosóficos del Modelo Universitario Minerva



Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, algo curioso ocurrió, pues al ahondar en los ítems correspondientes de esta dimensión, encontramos que la formación académica de los docentes, mostró que aun cuando no supieron los fundamentos teóricos del MUM, si supieron poner en práctica estas tres bases en sus aulas. Véase la gráfica número 13 donde el 64% (32) y el 16% (8) dando un total del 80% (40) de los participantes están totalmente de acuerdo en que el humanismo crítico precisa la mirada del individuo y de sus sociedades desde la perspectiva crítica sobre los fenómenos de todo tipo que afectan su desarrollo y su probable futuro.

Gráfica 13 Humanismo Crítico



Fuente: Elaboración propia.

Vemos que en la gráfica 14 el número de docentes que está de acuerdo en que el plan de estudios promueve el desarrollo de la autonomía, en los alumnos, llevándolo a autodirigir y organizar su aprendizaje es prácticamente similar salvo que, en esta, el 36% (18) de los encuestados dicen estar de acuerdo y el 64% (32) de los encuestados están totalmente de acuerdo en este punto.

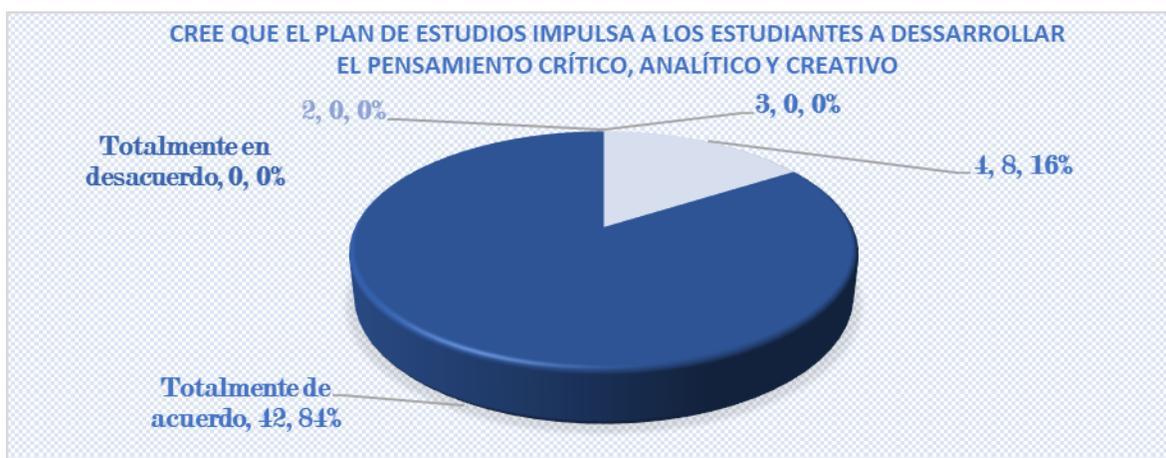
Gráfica 14 Desarrollo de la Autonomía



Fuente: Elaboración propia.

Cuando vemos la gráfica 15, observamos que el 84% (42) de los docentes está totalmente de acuerdo en que el plan de estudios impulsa a los estudiantes a desarrollar el pensamiento crítico, analítico y creativo, lo primero que se observa es el aumento de docentes que están totalmente de acuerdo, aunque sigue habiendo docentes que no se convencen de todo pues el 16% (8) docentes solo está de acuerdo con este punto.

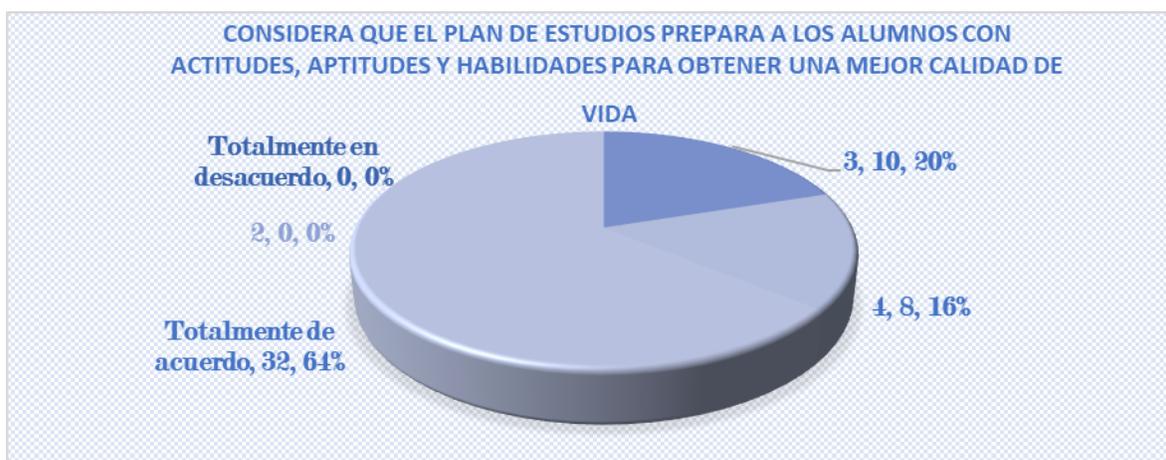
Gráfica 15 Pensamiento Crítico, Analítico y Creativo



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado; en la pregunta 16, existe un pequeño porcentaje del 20% (10) docentes que están parcialmente de acuerdo en considerar que el plan de estudios prepara a los alumnos con actitudes, aptitudes y habilidades para obtener una mejor calidad de vida, mientras que volvemos a observar que el número de docentes que están totalmente de acuerdo con este punto es del 64% (32) y se mantiene el 16% (8) de los encuestados en su postura de solo estar de acuerdo.

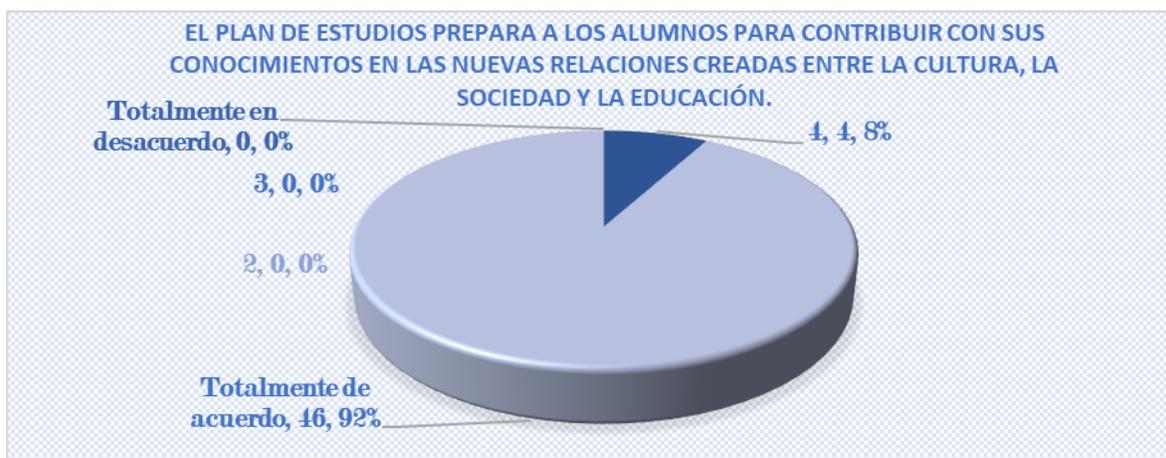
Gráfica 16 Habilidades para obtener una mejor calidad de vida



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica 17 con respecto a si el plan de estudios prepara a los alumnos para contribuir con sus conocimientos en las nuevas relaciones creadas entre la cultura, la sociedad y la educación, se observa que el 96% (46) de los encuestados está totalmente de acuerdo, mientras que el 8% (4) de los encuestados solo está de acuerdo con este punto.

Gráfica 17 Cultura, sociedad y educación



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica 19, se vuelve a observar que el 20% (10) de los encuestados están parcialmente de acuerdo en que el plan de estudios prepara a los alumnos para evaluar críticamente las decisiones que toma en su trabajo. mientras que el 16% (8) está de acuerdo con este punto, y el 64% (32) de los encuestados está totalmente de acuerdo en que si se prepara a los estudiantes para que tomen decisiones críticamente en su trabajo.

Gráfica 19 Toma de decisiones



Fuente: Elaboración propia.

4.3 INSTRUMENTO DE ALUMNOS EGRESADOS

Para el vaciado de los datos del instrumento utilizado para recabar los datos de los alumnos egresados, se emplean las 2 variables utilizadas en la de los docentes y sus respectivas dimensiones. La diferencia es que los ítems no son los mismos.

4.3.1 DATOS DEMOGRÁFICOS

Para conocer las características generales de la muestra que participó en esta investigación, se tiene considerado el género, edad, último grado de estudios, así como de

su campo laboral, de la encuesta de alumnos egresados los resultados fueron los siguientes:

En la gráfica 20 se observa que la población estudiantil es mayoritariamente Femenina, de 120 encuestados, 88 son del género Femenino lo cuál representa el 73% de los encuestados. Mientras que 32 encuestados son de género masculina, representando el 32% del total de participantes.

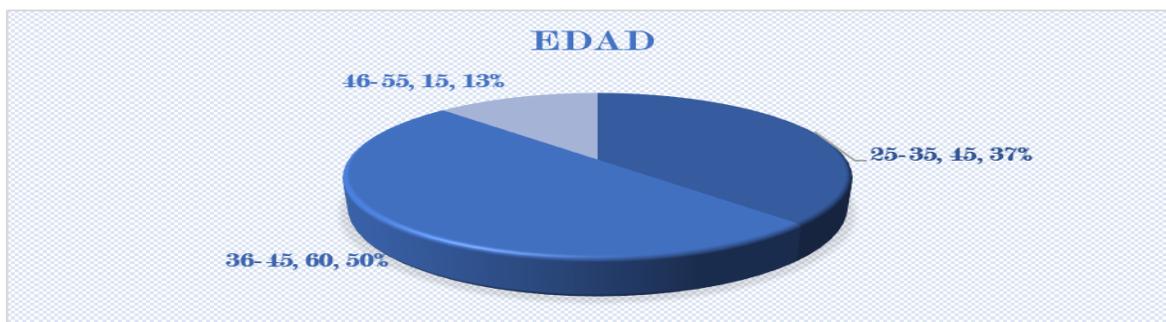
Gráfica 20 Género



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las edades de los participantes, estas se dividen en tres grupos, tenemos un grupo que va de los 25 a los 35, en este grupo hay 45 personas, las que representan el 37% de los participantes. En el segundo grupo que va de los 36 a los 45, hay 60 personas, estas representan el 50% de la población muestra en nuestra investigación. En el tercer grupo, que va de los 46 a los 55, hay 15 personas, las cuales representan el 13% del total de la muestra para esta investigación. Véase la gráfica 21.

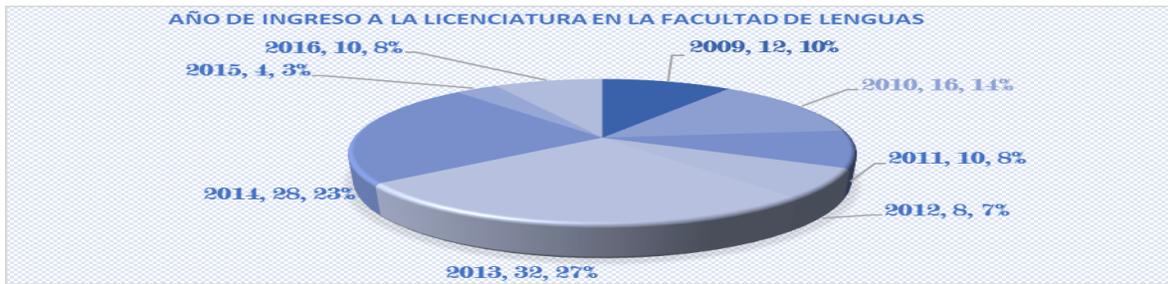
Gráfica 21 Edad



Fuente: Elaboración propia.

Se consideró para esta investigación el preguntar a los ex alumnos el año de ingreso a la Licenciatura en la Facultad de Lenguas, puesto que el MUM se aplicó a partir del 2009, por lo que alumnos de antes de esa fecha no serían útiles para el propósito de esta investigación. Obsérvese la gráfica número 22, se pueden observar las siguientes características, en el año 2009 ingresaron 12 personas lo que representa el 10% de la muestra, en el 2010, ingresaron 16, personas, representando el 13% de la población de nuestra investigación. En el 2011, ingresó el 8%, es decir 10 personas. Del 2012, solo tenemos a 8 personas, lo que representa el 7% de la muestra. Entre el 2013 y 2014 es donde tenemos al grueso de los sujetos de investigación. Del 2013, se tiene una población muestra de 32 sujetos, y del 2014 hay 28, los que representan el 27% y 23% respectivamente. Del 2015, se tiene una muestra del 3% es decir solo 4 personas participaron en esta investigación. La población muestra del año 2016 representa el 8% es decir que solo 10 personas de ese año participaron en esta investigación del total de la muestra para esta investigación.

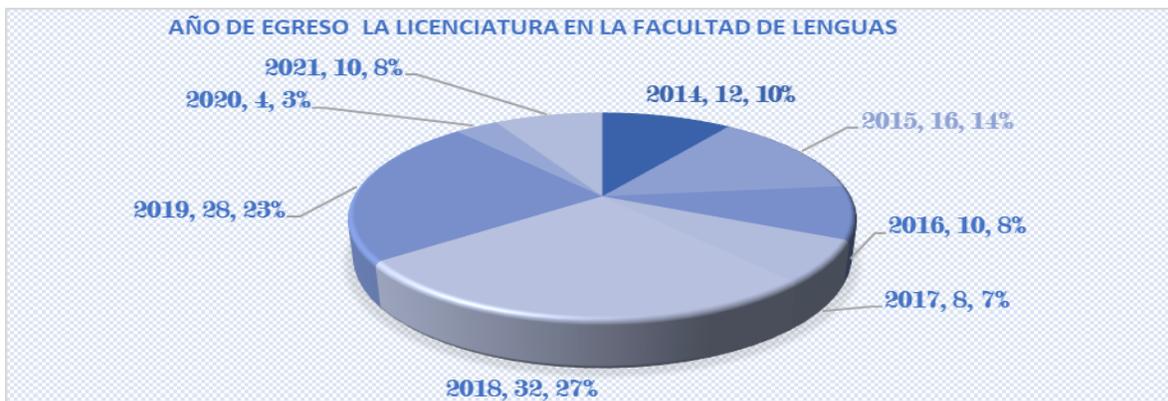
Gráfica 22 Año de ingreso a la Licenciatura



Fuente: Elaboración propia.

Se observa en la gráfica número 23 las fechas de egreso de los participantes lo que supone que lograron terminar con éxito todas las materias. Se observa un patrón muy uniforme en cuanto a los ingresos y egresos, tomando en cuenta que la carrera dura 4 años y medio. Aun sin que ello implique que la mayoría haya obtenido su título y cédula.

Gráfica 23 Año de egreso de la Licenciatura.



Fuente: Elaboración propia.

El mayor número de egresos fue en el año 2018 con 32 alumnos, lo que implica que un 27% de la población muestra para esta investigación tiene alrededor de 3 años en el mundo laboral. También se observa que el año pasado se egresaron 10 personas es decir el 8% de nuestra muestra, en el 2020 solo se graduaron 4, es decir el 3% de los participantes en

esta encuesta. En 2019 se tiene un grupo de 28 egresados, es decir el 23% de los encuestados. En el año 2017 egresaron 8, lo que representa el 7% de nuestra muestra. En el 2016 salieron 10 personas, 8% de nuestra investigación. En 2015, los egresados fueron 16, es decir el 14%, y para el 2014 egresaron 12, es decir el 10% de la población participante en esta investigación.

En la siguiente gráfica se puede observar que el 62% (75) de los encuestados forman parte de la población que estudió la Licenciatura en la enseñanza del inglés. Mientras que solo el 38% (45) personas cursaron la Licenciatura en la enseñanza del francés. Cabe destacar que la población estudiantil de esta última licenciatura siempre ha sido muy pequeña.

Gráfica 24 Licenciatura y Terminal Cursada



Fuente: Elaboración propia.

En la Gráfica 25, se observa que las condiciones de egreso fueron favorables, pues el 72% (86) de los alumnos de nuestra muestra obtuvieron su título y cédula profesional. Sin embargo, el 28% (34) de los alumnos que participaron en esta encuesta no se ha titulado.

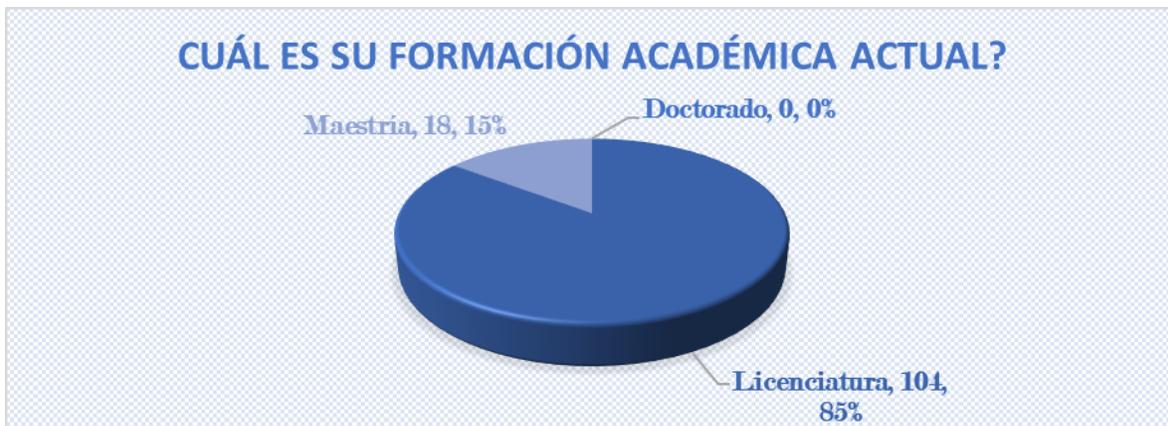
Gráfica 25 Condición de egreso



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica 26, se puede apreciar la formación académica actual de los egresados que participaron en esta investigación. Se observa que el 84% es decir que 104 de los egresados, son licenciados en la enseñanza del inglés o del francés. mientras que el 15%, es decir 18 encuestados cuenta ya con una formación de maestría.

Gráfica 26 Formación Académica Actual



Fuente: Elaboración propia.

4.3.2 ANÁLISIS DE LOS DATOS POR VARIABLE

A continuación, se procede a vaciar los datos de las encuestas realizadas, tomando en cuenta que se hará un análisis por variable (V) y dimensión (D) algunas preguntas junto con sus gráficos se encuentran fuera de orden.

4.3.3 VARIABLE 1 FILOSOFÍA DE LA BUAP

Describir la Filosofía Educativa de la BUAP en función de la educación, se entiende que la principal guía de este pensamiento es formar y transformar de manera positiva la vida de la gente. La filosofía de la universidad se encuentra resumida en una sola frase “Pensar bien, para vivir mejor” (Fundamentos, MUM, 2007).

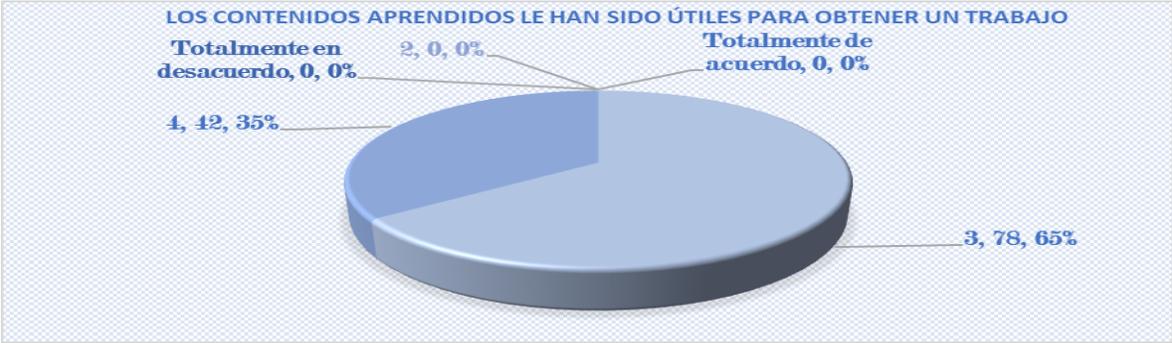
4.3.3.1 DIMENSIÓN 1 POLÍTICAS EDUCATIVAS

Como se vio en el vaciado de los datos de las encuestas hechas a los docentes, las políticas educativas, dan forma y sustentan el camino de los futuros profesionistas. Se busca que los egresados sean capaces de crecer en ambos campos, el personal y el laboral. No se trata solo de encontrar un buen trabajo, conservarlo e ir creciendo en el ámbito profesional, sino que a lo largo de su vida sean autónomos en amplio sentido de la palabra. Pues, a través del pensamiento crítico que fomenta la universidad, se busca formar seres humanos libres, críticos y reflexivos capaces de transformar su calidad de vida.

Vemos en la pregunta 2.4 que los contenidos aprendidos le han sido útiles para obtener un trabajo, podemos observar que el 65% (78) de los alumnos están parcialmente de acuerdo, mientras que el 35% (42) de los encuestados, aunque es positiva la respuesta dicen estar

solo de acuerdo, debido seguramente a que les costó más tiempo conseguir un empleo, o se encuentran laborando en algo distinto a la enseñanza del idioma. Véase la gráfica 37.

Gráfica 37 Contenidos útiles



Fuente: Elaboración propia.

Véase la gráfica 27, donde podemos ver que el 65% (78) de los encuestados, no trabaja actualmente realizando actividades relacionadas con su formación profesional. Mientras que el 35% (42) de los ex alumnos afirman trabajar en algo relacionado con su formación profesional.

Gráfica 27 Actividades relacionadas con la formación profesional



Fuente: Elaboración propia.

Observando la gráfica 28, nos damos cuenta que el tiempo transcurrió desde su egreso hasta obtener un empleo relacionado con su formación académica varía bastante, aunque aquí cabe destacar que al parecer los encuestados no entendieron la pregunta, pues como se puede ver, todos colocaron el tiempo que les costó trabajo conseguir empleo. Aun así es un dato valioso, pues el 2% (2) de los encuestados afirman haber empezado a trabajar en menos de 6 meses después de haber egresado de la facultad. El 27% (32) dice que tardaron entre 6 y 12 meses en conseguir empleo. Se puede ver que hubo un 60% (72) de ex alumnos que tardaron de entre 12 a 18 meses en conseguir un empleo. En la misma gráfica podemos observar que el 11% (14) tardaron más de 18 meses.

Gráfica 28 Tiempo para obtener un empleo



Fuente: Elaboración propia.

En la pregunta 1.10 ¿Cuál es el cargo que desempeña? Se observa que el 35% (42) de los egresados se desempeñan en la docencia, un 27% (33) de los egresados trabajan en el área del turismo y el 38% (45) de los encuestados refirieron tener un trabajo en un área distinta.

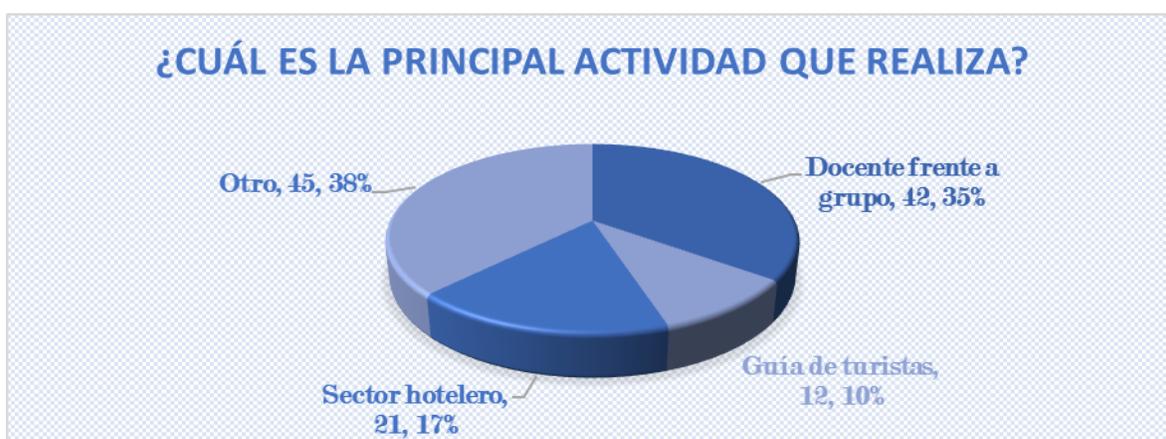
Gráfica 29 Cargo que desempeña



Fuente: Elaboración propia.

En la pregunta 1.11 identificamos que el 35% (42) de los participantes en esta encuesta son docentes frente a grupo, el 17% (21) trabajan en el sector hotelero 10% (12) son guías de turistas y el 38% (45) tienen una actividad completamente distinta.

Gráfica 30 Principal actividad que realiza



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica 31 podemos observar en qué tipo de empresa, institución u organismo presta sus servicios, en el sector privado, tenemos a un 33% (27) de la población muestra, en el sector público tenemos a un 28% (23) encuestados, y de forma independiente trabaja el 39% (32).

Gráfica 31 Tipo de empresa



Fuente: Elaboración propia.

En esta pregunta se observa que el 61% (73) de los egresados lleva laborando en dicha institución más de 18 meses, el 27% (32) de los encuestados llevan laborando entre 12 a 18 meses y finalmente, de 6 meses a 12 meses hay un pequeño porcentaje del 12% (15). Lo que se interpreta de esta gráfica es sin lugar a dudas que la búsqueda de empleos toma en algunos casos más tiempo del esperado aun y con formación universitaria.

Gráfica 32 Años laborando



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica 33 se observa que el 56% (68) de los encuestados percibe un salario mensual de 1 a 5 salarios mínimos, el 37% (44) recibe de 6 a 10 salarios mínimos, un pequeño grupo de los encuestados obtiene un salario mensual de más de 11 a 15 salarios mínimos,

y tan sólo el 2% (2) perciben más de 16 salarios mínimos. lo que plantea la interrogante sobre los tabuladores salariales de algunas empresas.

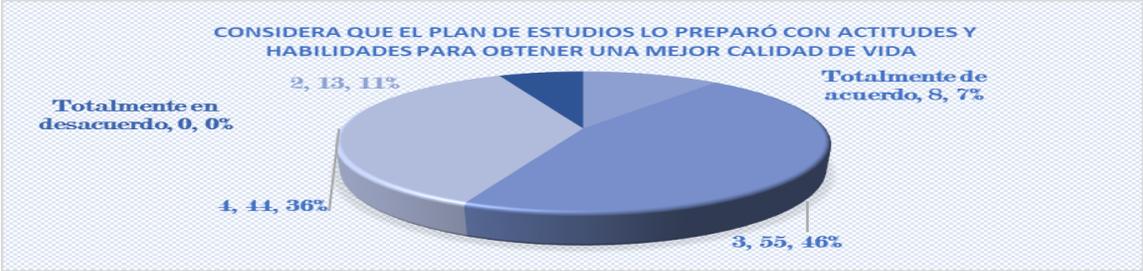
Gráfica 33 Ingresos Mensuales



Fuente: Elaboración propia.

En la pregunta 2.12 vemos que el 46% (55) de los encuestados están parcialmente de acuerdo en que el plan de estudios lo preparó con actitudes y habilidades para obtener una mejor calidad de vida. El 36% (44) de los encuestados está de acuerdo en que gracias a los estudios realizados tienen una mejor calidad de vida. el 11% (13) opina que no está de acuerdo en la premisa de esta pregunta. sin embargo, el 7% (8) está totalmente de acuerdo en que gracias al plan de estudios tienen una mejor calidad de vida.

Gráfica 45 Calidad de vida.



Fuente: Elaboración propia.

4.3.3.2 DIMENSIÓN 2 MISIÓN, VISIÓN, VALORES.

Al preguntarles si al ingresar a la licenciatura en lenguas se le informó sobre el perfil de ingreso y egreso se observó que el 87% (104) de los encuestados dijeron que no, y solo el 13% dijo que si se les había dado esa información.

Gráfica 34 Perfil de Ingreso y Egresos.



Fuente: Elaboración propia.

En la pregunta 2.14 el 53% (64) de los encuestados consideran que el plan de estudios los preparó con contenidos éticos y con valores para propiciar y mantener un ambiente de respeto, tolerancia y libertad entre sus compañeros de trabajo y con la comunidad en la que se encuentre inmerso. El 39% (46) dice estar de acuerdo y el 8% (10) está parcialmente de acuerdo

Gráfico 47 Contenidos éticos



Fuente: Elaboración propia.

Al preguntarles si saben cuál es la Misión y Visión de la Universidad la respuesta fue que el 84% (104) afirma no saber cuál es la misión y la visión de la universidad, mientras que el 13% (16) de los encuestados si sabe cuáles son estos dos puntos.

Gráfico 50 Misión y Visión



Fuente: Elaboración propia.

4.3.4 VARIABLE 2 MODELO EDUCATIVO (MUM)

4.3.4.1 DIMENSIÓN 3 FILOSOFÍA EDUCATIVA

Esta dimensión tiene un enfoque humanista-crítico además de un enfoque histórico sociocultural, puesto que toda Filosofía Educativa responde a las necesidades sociales de un momento determinado, por lo que no es de extrañar que hoy en día también se tenga un enfoque constructivista. Todo está sustentado en la teoría de Roger, Vygotsky y de Coll a fin de que pueda cumplir con varios objetivos. A continuación, el análisis de las respuestas de los encuestados.

En la pregunta 2.2 ¿Considera que logró el perfil de la carrera? Los encuestados respondieron de la siguiente manera, 96% (115) opinan que están totalmente de acuerdo en haber logrado el perfil de la carrera, mientras que el 4% (5) consideran no haber logrado el perfil.

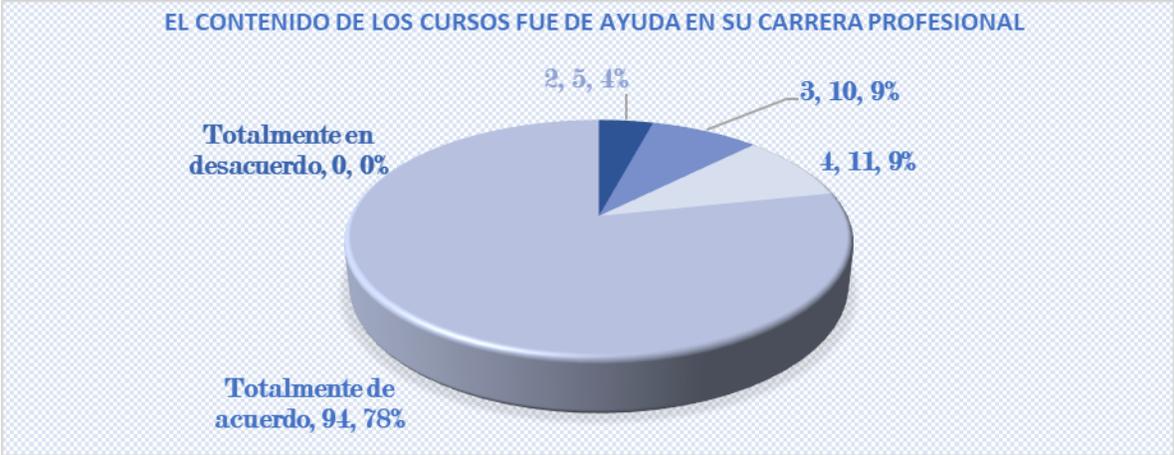
Gráfica 35 Perfil



Fuente: Elaboración propia.

Se observa en la gráfica 36, que el contenido de los cursos fue de ayuda en su carrera profesional ayudó al 78% (94) de los encuestados, pues dicen estar totalmente de acuerdo. El 9% (11) de los participantes está de acuerdo, y otro 9% (10) de los encuestados está parcialmente de acuerdo y el 4% (5) están en desacuerdo con esta afirmación.

Gráfica 36 El contenido de los cursos fue de ayuda en su carrera profesional.



Fuente: Elaboración propia.

Para el 74% (89) de los encuestados, la preparación recibida le ha permitido crear nuevas redes de aprendizaje, mientras que para el 26% (31) de los participantes están parcialmente de acuerdo con la premisa.

Gráfica 38 Redes de aprendizaje



Fuente: Elaboración propia.

En la pregunta 2.6 el 74% (89) de los participantes los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos le permiten desarrollar nuevos entornos de aprendizaje. Pero para el 26% (31) de los encuestados están parcialmente de acuerdo.

Gráfica 39 Conocimientos teóricos y prácticos



Fuente: Elaboración propia.

Observando la gráfica 40, podemos interpretar que el 74% (89) de los encuestados están totalmente de acuerdo en que adquirieron conocimientos básicos, competencias para su vida. El 19% (23) de los encuestados opinan estar de acuerdo en la premisa anterior, pero el 7% (8) de los participantes está parcialmente de acuerdo.

Gráfica 40 Competencias para la vida



Fuente: Elaboración propia.

En la pregunta 2.8 el 81% (97) de los encuestados están totalmente de acuerdo en que han adquirido conocimientos básicos, como competencias para su vida laboral. el 19% (23) están de acuerdo con la premisa anterior.

Gráfica 41 Competencias para la vida laboral



Fuente: Elaboración propia.

El 90% (108) de los participantes en esta encuesta, están totalmente de acuerdo en que el plan de estudios que cursó le preparó para aplicar conceptos básicos sobre la nueva relación entre la enseñanza, el aprendizaje y los procesos educativos, mientras que el 10% (12) de los encuestados están totalmente en desacuerdo que esto sea así.

Gráfica 42 Relación entre la enseñanza, el aprendizaje y los procesos educativos



Fuente: Elaboración propia.

En la pregunta 2.10 podemos ver que el 96% (115) de los encuestado está de acuerdo en que el plan de estudios lo preparó para desarrollar su autonomía, llevándolo a autodirigir y organizar su aprendizaje, mientras que el 4% (5) de los encuestados está parcialmente de acuerdo con esta premisa.

Gráfica 43 Aprendizaje autónomo



Fuente: Elaboración propia.

Observe que el 96% (115) de los encuestados cree que el plan de estudios lo impulsó a desarrollar el pensamiento crítico, analítico y creativo, y el 4% (5) de los encuestados está de acuerdo con la anterior premisa.

Gráfica 44 Pensamiento crítico



Fuente: Elaboración propia.

En la pregunta 2.13 el 78% (94) de los encuestados está totalmente de acuerdo en que plan de estudios que cursó le preparó para contribuir con sus conocimientos en las nuevas relaciones creadas entre la cultura, la sociedad y la educación. tenemos a un 20% de los encuestados que está poco de acuerdo en que el plan de estudios los preparó para contribuir en las nuevas relaciones entre la cultura, la sociedad y la educación.

Gráfico 46 Relaciones entre cultura, sociedad y educación



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica 48 se cuestionó sobre el plan de estudios, si sienten que los preparó para evaluar críticamente las decisiones que toma en su trabajo, se observa que el 96% (115) de los participantes está totalmente de acuerdo, y solo se observa un 4% (5) de los encuestados que están en desacuerdo sobre este punto.

Gráfica 48 Decisiones en el trabajo



Fuente: Elaboración propia.

En la pregunta 2.16 Se puede notar que el 80% (96) de los encuestados está totalmente de acuerdo en que el plan de estudios que cursó cumplió con sus expectativas educativas. El 16% (19) dicen estar de acuerdo y solo un 4% (5) está en desacuerdo con el plan de estudios.

Gráfica 49 Expectativas



Fuente: Elaboración propia.

Se puede apreciar en la pregunta 2.18, cuando se les pide que indiquen las áreas de estudio no ofrecidas en el plan de estudios que cursó le hubiesen ayudado para mejorar su desarrollo profesional el 37% (45) de los encuestados indica que hubieran querido más cursos para obtener las certificaciones de nivel de idioma. Un 28% (35) indica que le hizo falta un taller de turismo y hotelería, pues su desarrollo laboral es en esa área y hay cosas que desconocen. El 15% (19) indica que le hubiera gustado cursar talleres de lenguaje, para practicar más los idiomas. El 10% (12) indica que faltan más exposiciones culturales. Vea la gráfica 51.

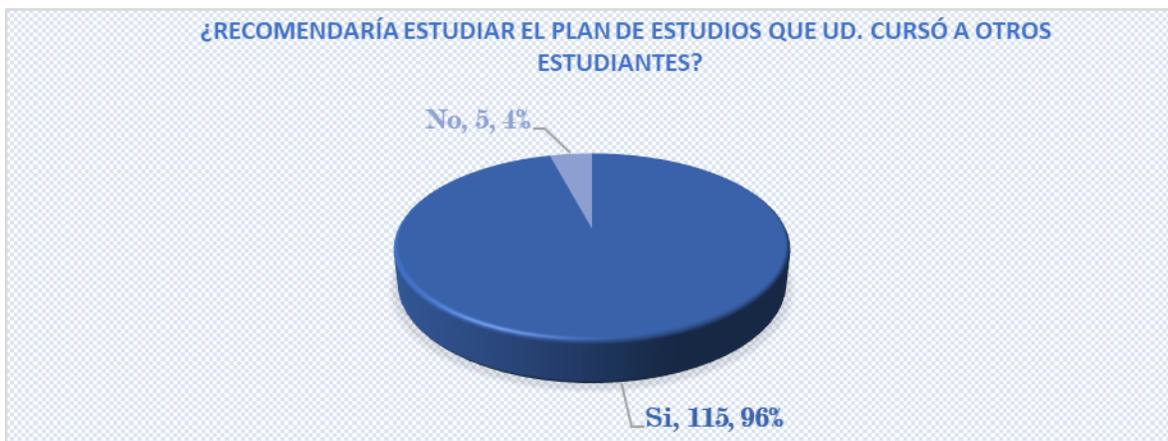
Gráfica 51. Mejorar su desarrollo profesional



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, al preguntar si recomendarían estudiar el plan de estudios que ellos han cursado a otros estudiantes la respuesta es bastante favorable, pues el 96% (115) ex alumnos han dicho que sí, que la recomiendan. Sin embargo, hemos notado que un 4% (5) de los encuestados no la recomiendan.

Gráfica 52 plan de estudios



Fuente: Elaboración propia.

Podemos apreciar en la pregunta 2.20 Por qué recomendarían o no la licenciatura en la enseñanza de inglés o francés. vemos con un 63% (76) de la población de nuestra muestra que dicen que les parece muy completa la licenciatura. por lo que se observa una buena

aceptación de ambas licenciaturas. Veamos en la misma gráfica que para el 16% (19) de los encuestados les resulta interesante y que un 17% (20) de los participantes afirma que era lo que esperaban de la licenciatura. Sin embargo, solo un 4% (5) ha dicho que no era lo que se imaginaban.

Gráfica 53 ¿Por qué?



Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se presentarán las conclusiones a las que se llegaron. Se dará una revisión rápida a los objetivos específicos que fueron parte fundamental para lograr contestar la pregunta de esta investigación.

El primer objetivo específico se logró, ya que, al buscar las características de la Filosofía Educativa del Modelo Universitario Minerva en la literatura que forma parte de los lineamientos legales, tanto internacionales como nacionales, estatales e institucionales, estas características se encuentran bien definidas, aun cuando estas no sean llamadas características filosóficas, sino políticas públicas educativas.

Por lo que describir las características de la Filosofía Educativa del Modelo Universitario Minerva en la Facultad de Lenguas fue relativamente fácil de hacer. Debido a que los trabajos de análisis de las políticas públicas son varios y bastante bien detallados.

Por último, explicar las características de la Filosofía Educativa del Modelo Universitario Minerva de la Facultad de Lenguas, fue relativamente fácil. Es por ello que se considera que la pregunta de investigación que se planteó al inicio de este trabajo, se logró responder al lograr identificar las Características de la Filosofía Educativa del Modelo Universitario Minerva en la Facultad de Lenguas.

Se puede resumir que en esencia el MUM es una propuesta que busca contribuir al bienestar social y a la calidad de vida de cada ciudadano. Buscando que la universidad sea más participativa, equitativa y que tenga mayor impacto, en la vida de todos, siendo esto el ideario de la institución, para que, a través del humanismo, el conocimiento de las ciencias, la tecnología, las artes y la salud ayude a integrar y catalizar los esfuerzos de los sectores sociales que promuevan el desarrollo regional más rápido y equilibrado, equitativo y sustentable con el apoyo de estudiantes profesores e investigadores. (BUAP, 2007, p. 27)

El desafío principal y el más importante para identificar las características de la Filosofía Educativa del Modelo Universitario Minerva en la Facultad de Lenguas es sin lugar a dudas la disposición de los docentes, pues a pesar de que se lograron identificar las principales características en la práctica docente, éstas son aplicadas de una manera casi inconsciente, haciéndolas pasar casi por inadvertidas.

Siendo este, el resultado mas significativo, debido a que hemos notado que los docentes aplican de forma heterónoma las bases filosóficas de la institución, pues no supieron identificarlas de forma consciente, sin embargo, y con gran sorpresa se noto que al estar en constantemente bombardeados por las ideas de las reformas educativas han adquirido de forma inconsciente el ideario de la universidad.

Esto se debe principalmente a que la mayoría de los docentes tienen una formación, si bien no es continua, cuando menos la mayor parte de los docentes tiene un grado académico mayor a la licenciatura. Por lo tanto, los docentes aplican en sus aulas ciertos enfoques sin saber porque, o sin siquiera recordar los nombres de las teorías y de los teóricos que sustentan la Filosofía Educativa de la universidad.

Otro resultado significativo, aunque es algo esperado, es que los docentes mostraron mayor disposición para poder tener una capacitación constante en la importancia de la Filosofía de la Educación y sus bases teóricas.

No con el fin de incrementar la información que probablemente ya sepan, sino con el único fin de que tomen conciencia de lo que ya están haciendo, y hacerlo de la mejor manera posible. Por lo que la institución deberá estar también en la misma sintonía que los docentes, proporcionando las condiciones necesarias para contribuir en la construcción de mecanismos que de alguna manera tengan trascendencia en el desempeño de los docentes adecuando los planes y programas de la propia institución para lograr de esta manera que el impacto sea significativo y pertinente, con el único objetivo de responder adecuadamente a las necesidades contextuales de la propia Facultad de Lenguas.

Cabe señalar que, debido a la pandemia, la participación docente fue mínima, arrojando datos que bien podrían no ser reflejo de la realidad. Sin embargo, es importante considerar que una evaluación a los fundamentos filosóficos que construyen las bases del modelo educativo siempre debe y será algo indispensable para mantener una educación de calidad.

Puesto que la calidad no se obtiene solo con el mejoramiento de la infraestructura de los edificios y enseres electrónicos que bien podrían servir de ornato si no se utilizan adecuadamente.

BIBLIOGRAFÍA

Altarejos, F. La naturaleza práctica de la filosofía de la educación .en Educar, 11, 1987, pp. 17-34

B.C. Picciotto, 2014, Análisis Filosófico del Sistema Educativo Mexicano, recuperado de:
<https://www.utel.edu.mx/blog/wp-content/uploads/2015/03/An%C3%A1lisis-filos%C3%B3fico-SEM-I-Bella-Cherem.pdf/>

Cortés Rodas Francisco, Fundamentos filosóficos de una propuesta de reforma de la educación superior, Revista Co-herencia Vol. 11, No 20 Enero - Junio 2014, pp. 215-233. Medellín, Colombia. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5229250>

Delors Jacques. La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Recuperado de:
http://www.unesco.org/delors/delors_s.pdf

Díaz Genis, Andrea (2013). Consideraciones sobre la filosofía de la educación. Praxis & Saber, 4(7),267-278. [fecha de Consulta 22 de Enero de 2022]. ISSN: 2216-0159. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477248391014>

E. Ruiz, Luis, 1900, Tratado Elemental de la pedagogía, México, México, Oficina Tip. De la Secretaría de Fomento

Escalante G. (2010) Historia Mínima de la educación en México. El colegio de México

Fullat, Octavi. Filosofía de la educación: concepto y límites. en *Educar*, 11, 1987, pp. 5-15. La educación prohibida. Recuperado de: <http://www.youtube.com/watch?v=-1Y9OqSJKCc>

Fullat, Octavi. 1992, *Filosofía de la educación*, Paideia, Barcelona, España, grupo editorial Ceac, S.A.

González, Ángel. Educación. en *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía*, Mendoza, Argentina, marzo-abril 1949, tomo 3

Hierro, Graciela, 1970, *Reflexiones acerca de una Filosofía de la Educación*, recuperado de: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista28_S1A4ES.pdf

K. María de los Ángeles, José Gaos y la Filosofía de lo Mexicano, recuperado de: <https://www.revistadelauniversidad.mx/storage/73c9af57-b348-4a36-9e41-9b4ffd2cbbaa.pdf>

Larroyo, Francisco, 1964, *Historia General de la Educación y la Pedagogía*, México, D.F., México, Porrúa.

León, Aníbal. Qué es la educación. *Educere* [online]. 2007, vol.11, n.39, pp.595-604. ISSN 1316-4910. Recuperado de: http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-49102007000400003&script=sci_abstract

Lobrot, Michel, Una teoría para la educación, recuperado de: <http://rosaluciaguerrero.blogspot.com/>

M.F. Sciacca, 1957, el problema de la educación, Barcelona, España, Luis Miracle.

Narro, J. Hacia una reforma del sistema educativo nacional. Recuperado de: <http://www.planeducativonacional.unam.mx/PDF/completo.pdf>.

(Nehamas, [Rodolfo Vergne]. (2013, marzo 28). Grandes ideas de la filosofía: Epistemología [archivo de video]. Recuperado de: <http://www.youtube.com/8TLYMuxqOGg>).

Olvero, Adriana, 2013, Las Últimas cinco décadas del sistema educativo mexicano. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XLIII, núm. 3, 2013, pp. 73-97

Reinoso Avecillas, Rodrigo (2015). Filosofía de la educación y la interculturalidad: hacia una estrategia de investigación. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, (18),55-72.[fecha de Consulta 14 de enero de 2021]. ISSN: 1390-3861. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846095004>

Rodríguez Ávila Nuria, 2004, Manual de Sociología de las profesiones, recuperado de: <http://www.publicacions.ub.edu/refs/indices/07061.pdf>

Rojas Espinoza, María de Jesús, 2007, Sociología de las profesiones recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/634/Sociologia%20de%20las%20profesiones.htm>

Salmerón, Fernando, 1972, La Filosofía, La Educación y la crítica, recuperado de:
http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/index.php/rum/article/view/9700/10
938

Zoraida J. (2000) Nacionalismo y Educación en México. México: Colegio de México

ANEXOS

ENCUESTA DOCENTES

11/1/22 7:08

Encuesta Docentes

Encuesta Docentes

Estimado(a) profesor, directivo

El propósito de la presente encuesta es obtener información para identificar las características de la filosofía educativa del Modelo Universitario Minerva en la Facultad de Lenguas. Asimismo, hacemos de su conocimiento que la información que usted proporcione será tratada con absoluta confidencialidad, por lo que le garantizamos la seguridad, seriedad y respeto que ésta merece. Agradecemos de antemano el valioso tiempo que usted dedique al contestar el presente cuestionario.

Muchas gracias por su colaboración.

***Obligatorio**

Datos a
recopilar

Instrucciones: Por favor, anote la información que se le solicita en los campos respectivos y, en su caso, elija una respuesta marcando una X o el número correspondiente sobre el recuadro que mejor refleje su opinión.

1. Sexo *

Marca solo un óvalo.

M

F

2. Edad (años cumplidos) *

3. 1.3 Años de experiencia en la docencia. *

Marca solo un óvalo.

- de 0 a 5 años
- de 5 a 10 años
- de 10 a 15 años
- de 15 a 20 años
- de 20 a 25 años
- más de 25 años

4. 1.4 Años que lleva laborando en la Facultad de Lenguas. *

Marca solo un óvalo.

- de 1 a 5 años
- de 5 a 10 años
- de 10 a 15 años
- de 15 a 20 años
- de 20 a 25 años
- más de 25 años

5. 1.5 Formación académica actual. *

6. 1.6 Condición de egreso. *

Marca solo un óvalo.

1. Egresado sin Título
2. Egresado con Título y Cédula
3. Otro

7. 1.7 ¿Cuál es el cargo que desempeña? Describalo brevemente. *

8. 1.8 ¿Cuál es la principal actividad que realiza? Describala brevemente. *

9. 1.9 ¿Conoce la filosofía educativa de la Universidad? Describala brevemente. *

10. 1.10 ¿Conoce los fundamentos filosóficos del Modelo Universitario Minerva?
Describala brevemente *

11. 1.11 Sabe cual es la Misión y Visión de la Universidad *

12. 1.12 ¿Conoce el perfil de ingreso y de egreso de la facultad de lenguas? Descríbala brevemente *

13. 1.13 Está de acuerdo en que el humanismo crítico precisa la mirada del individuo y de sus sociedades desde la perspectiva crítica sobre los fenómenos de todo tipo que afectan su desarrollo y su probable futuro. *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo

14. 1.14 Está de acuerdo en que el plan de estudios promueve el desarrollo de la autonomía, en los alumnos, llevándolo a auto-dirigir y organizar su aprendizaje *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo

15. 1.15 Cree que el plan de estudios impulsa a los estudiantes a desarrollar el pensamiento crítico, analítico y creativo *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

16. 1.16 Considera que el plan de estudios prepara a los alumnos con actitudes, aptitudes y habilidades para obtener una mejor calidad de vida *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

17. 1.17 El plan de estudios prepara a los alumnos para contribuir con sus conocimientos en las nuevas relaciones creadas entre la cultura, la sociedad y la educación. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

18. 1.18 Considera que el plan de estudios prepara a los alumnos con contenidos éticos y con valores para propiciar y mantener un ambiente de respeto, tolerancia y libertad entre sus compañeros de trabajo y con la comunidad en la que se encuentre inmerso. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

19. 1.19 El plan de estudios prepara a los alumnos para evaluar críticamente las decisiones que toma en su trabajo. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

ENCUESTA EGRESADOS

11/1/22 7:07

Encuesta Egresados

Encuesta Egresados

Estimado(a) egresado(a)

El propósito de la presente encuesta es obtener información para identificar las características de la filosofía educativa del Modelo Universitario Minerva en la Facultad de Lenguas. A continuación, se presenta un conjunto de preguntas que aluden a la formación profesional; situación laboral y social; perfil profesional. por lo cual le solicitamos atentamente que responda a todos los cuestionamientos de forma clara y verídica. Asimismo, hacemos de su conocimiento que la información que usted proporcione será tratada con absoluta confidencialidad, por lo que le garantizamos la seguridad, seriedad y respeto que ésta merece. Agradecemos de antemano el valioso tiempo que usted dedique al contestar el presente cuestionario.

Muchas gracias por su colaboración.

***Obligatorio**

Salta a la sección 4 (Gracias)

I Datos
sociodemográficos

Instrucciones: Por favor, anote la información que se le solicita en los campos respectivos y, en su caso, elija una respuesta marcando una X o el número correspondiente sobre el recuadro que mejor refleje su opinión.

1. Sexo *

Marca solo un óvalo.

M

F

2. Edad (años cumplidos) *

3. 1.3 Año de ingreso a la Licenciatura en la Facultad de Lenguas. *

Marca solo un óvalo.

- 2008
- 2009
- 2010
- 2011
- 2012
- 2013
- 2014
- 2015
- 2016
- 2017

4. 1.4 Año de egreso de la Facultad de Lenguas. *

Marca solo un óvalo.

- 2012
- 2013
- 2014
- 2015
- 2016
- 2017
- 2018
- 2019
- 2020
- 2021

5. 1.5 Licenciatura y terminal cursada? *

Marca solo un óvalo.

- Licenciado en la Enseñanza del Inglés
- Licenciado en la Enseñanza del Francés

6. 1.6 Condición de egreso *

Marca solo un óvalo.

1. Egresado sin Título
2. Egresado con Título y Cédula
3. Otro

7. 1.7 ¿Cuál es su formación académica actual? *

Marca solo un óvalo.

- Licenciatura
- Especialidad
- Maestría
- Doctorado

8. 1.8 ¿Trabaja actualmente realizando actividades relacionadas con su formación profesional? Si su respuesta es negativa pase a la sección II. *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

9. 1.9 ¿Qué tiempo transcurrió desde su egreso hasta obtener un empleo relacionado con su formación académica?

Marca solo un óvalo.

- Menos de 6 meses
- De 6 a 12 meses
- De 12 a 18 meses
- Más de 18 meses

10. 1.10 ¿Cuál es el cargo que desempeña? Describalo brevemente.

11. 1.11 ¿Cuál es la principal actividad que realiza? Describala brevemente.

12. 1.12 ¿En qué tipo de empresa, institución u organismo labora?

Marca solo un óvalo.

- Privada
- Pública
- Ejerce en forma independiente

13. 1.13 ¿Cuál es el nombre de la empresa, institución u organismo en el que trabaja?

14. 1.14 ¿Cuántos años lleva laborando en dicha institución?

Marca solo un óvalo.

- Menos de 6 meses
- De 6 a 12 meses
- De 12 a 18 meses
- Más de 18 meses

15. 1.15 ¿Cuál es su ingreso mensual?

Marca solo un óvalo.

- De 1 a 5 salarios mínimos
- De 6 a 10 salarios mínimos
- De 11 a 15 salarios mínimos
- Más de 16 salarios mínimos

II Plan
de
estudios

Instrucciones: Por favor, anote la información que se le solicita en los campos respectivos y, en su caso, elija una respuesta marcando una X o el número correspondiente sobre el recuadro que mejor refleje su opinión.

16. 2.1 ¿Al ingresar a la licenciatura en lenguas se le informó sobre el perfil de ingreso y egreso? *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo

17. 2.2 ¿Considera que logró el perfil de la carrera? *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

18. 2.3 El Contenido de los cursos fue de ayuda en su carrera profesional. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	totalmente de acuerdo				

19. 2.4 Los contenidos aprendidos le han sido útiles para obtener un trabajo. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	totalmente de acuerdo				

20. 2.5 La preparación recibida le ha permitido crear nuevas redes de aprendizaje *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

21. 2.6 Los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos le permiten desarrollar nuevos entornos de aprendizaje. *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5		
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

22. 2.7 Adquirió conocimientos básicos, Competencias para su vida personal *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5		
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

23. 2.8 Adquirió conocimientos básicos, Competencias para su vida laboral *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5		
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	totalmente de acuerdo				

24. 2.9 El plan de estudios que cursó le preparó para aplicar conceptos básicos sobre la nueva relación entre la enseñanza, el aprendizaje y los procesos educativos. *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5		
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

25. 2.10 Está de acuerdo en que el plan de estudios lo preparó para desarrollar su autonomía, llevándolo a auto-dirigir y organizar su aprendizaje *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

26. 2.11 Cree que el plan de estudios lo impulsó a desarrollar el pensamiento crítico, analítico y creativo *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

27. 2.12 Considera que el plan de estudios lo preparó con actitudes y habilidades para obtener una mejor calidad de vida *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

28. 2.13 El plan de estudios que cursó le preparó para contribuir con sus conocimientos en las nuevas relaciones creadas entre la cultura, la sociedad y la educación. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

29. 2.14 Considera que el plan de estudios lo preparó con contenidos éticos y con valores para propiciar y mantener un ambiente de respeto, tolerancia y libertad entre sus compañeros de trabajo y con la comunidad en la que se encuentre inmerso. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

30. 2.15 El plan de estudios que cursó le preparó para evaluar críticamente las decisiones que toma en su trabajo. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

31. 2.16 En general, el plan de estudios que cursó cumplió con sus expectativas educativas. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

32. 2.17 Describa brevemente la Misión y la Visión de la BUAP *

33. 2.18 ¿Qué materias no ofrecidas le hubieran ayudado para mejorar su desarrollo profesional? Escríbalas *

34. 2.19 ¿Recomendaría estudiar el plan de estudios que Ud. cursó a otros estudiantes? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

35. 2.20 ¿Por qué? *

Gracias

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo solicitó de la manera más atenta su apoyo para llevar a cabo una entrevista, debido a que en su calidad de director de la facultad de Lenguas de esta máxima casa de estudios. Se considera perfecta su participación en el estudio sobre **La Filosofía de la Educación en el Modelo Universitario Minerva en la Facultad de Lenguas**, la cual se lleva a cabo en la Maestría en Educación Superior de la BUAP.

El objetivo de la investigación es identificar las características de la filosofía educativa en la formación de profesionistas en la facultad de Lenguas, utilizando el método fenomenológico.

La información recabada durante la entrevista será totalmente confidencial y para uso exclusivo de la investigación.

Sin otro particular y esperando contar con su apoyo y colaboración quedamos atentos.

Atentamente

Lic. Gonzalo Ponce Enriquez

Estudiante de la Maestría en Educación

Superior de la FFyL.

Movil: 2215155193

eMail: gpxie.84@gmail.com

Dr. Esteban Miguel León Ochoa

Director de Tesis

Movil: 2222753865

eMail: leonestudiantes16@gmail.com

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado Docente/ Directivo reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le hago la invitación de la manera más atenta para participar en el estudio **La Filosofía de la Educación en el Modelo Universitario Minerva en la Facultad de Lenguas**, la cual se lleva a cabo en la Maestría en Educación Superior de la BUAP.

El objetivo de la investigación es identificar las características de la filosofía educativa en la formación de profesionistas en la facultad de Lenguas, utilizando el método fenomenológico.

Se le solicitará que conteste algunas preguntas y datos generales, la duración de su participación es de aproximadamente 30 minutos. Su participación en este estudio no conlleva ningún riesgo dentro de la institución donde labora.

La información recabada durante la entrevista será totalmente confidencial y para uso exclusivo de la investigación.

De acuerdo a lo anterior **ACEPTÓ** participar durante el transcurso del estudio.

Datos personales:

Nombre y apellidos:

—

Institución:

—

Semestre que imparte:

—

Asignatura que imparte:
